

Regino Benjamín Cush Hernández

Curso – Taller de capacitación de locutores(as) en servicio
acorde a las exigencias de la locución actual

Asesor Lic. M.A: José Bidel Méndez Pérez



Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, mayo de 2017

Este informe fue presentado por el autor como trabajo de Tesis previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, Mayo de 2017

ÍNDICE

CONTENIDO	Página
Introducción	i
Capítulo I	
Estudio contextual	1
1.1 Contexto	1
1.2 Institucional	7
1.3 Lista de carencias	20
1.4 Problema priorizado	22
Capítulo II	
Fundamentación teórica	23
2.1 Conceptualizaciones	23
2.1.1 Locutor	23
2.1.2 Perfil del locutor	24
2.1.3 Dicción	27
2.1.4 Fonación	28
2.1.5 La voz	29
2.1.6 Cualidades de la voz	30
2.1.7 El aire diafragmático	31
2.1.8 La comunicación	34
2.1.9 Los idiomas	36
2.1.10 Lengua	37
2.1.11 Idioma	37
2.1.12 Variedades dialectales	38
2.1.13 Modismos	38
2.1.14 Regionalismos o localismos	39
2.1.15 Extranjerismos	39

2.1.16 Jergas o caló	39
2.1.17 Lectura	40
2.2 Marco jurídico de la locución profesional en Guatemala	43
2.2.1 Atribuciones de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional	43
2.2.2 Instrumentos legales para ejercer la locución	43
2.2.3 Requisitos para la obtención del certificado de locución	43
2.2.4 La prueba de locución	44
2.2.5 Requisitos para la obtención de carné de locución	45
Capítulo III	
Diseño de investigación	46
Identificación institucional	46
3.1 Curso taller de capacitación a locutores	46
3.2 Problema	46
3.3 Hipótesis acción	46
3.4 Ubicación	46
3.5 Justificación	46
3.6 Objetivos	47
3.6.1 Objetivos específicos	47
3.7 Metas	47
3.8 Beneficiarios	48
3.9 Cronograma de ejecución	48
3.10 Metodología a emplear	49
3.10.1 Programa de capacitación de locutores en activo	49
3.11 Tiempo de realización	56
3.12 Responsables	56
3.13 Presupuesto	56
3.14 Evaluación	57

Capítulo IV	
Ejecución	58
4.1 Actividades y resultados	58
4.2 Producto final	61
4.3 Propuesta de creación de Academia Móvil de Locución	62
Capítulo V	
Evaluación	69
5.1 Evaluación de resultados	69
5.2 Evidencia de un desarrollo sostenible	71
5.3 Seguimiento	71
5.4 Reflexiones sobre el proceso	72
5.5 Experiencias sobresalientes	72
5.6 Presentación de propuesta	73
Conclusiones	74
Recomendaciones	75
Bibliografía	76
Apéndice	80
Programa de Desarrollo del Curso – Taller de Locución	81
Anexos	90
Promoción de la capacitación	91
Cómo seguir instrucciones	92
El contrato psicológico	93
Evaluación de entrada	94
De los ejercicios de respiración diafragmática	96
Evaluación final del Curso – Taller de capacitación	97
Evaluación práctica	98
Del examen realizado en los estudios de Radio Nacional TGW	99
Evaluación de la capacitación realizada	101

Diploma otorgado a locutores que aprobaron la capacitación	102
Carta del Director General de Radiodifusión y Televisión Nacional	103

INTRODUCCIÓN

El presente estudio: Curso – taller de capacitación de locutores(as) en servicio acorde a las exigencias de la locución actual. Busca demostrar que la capacitación sistemática mejora el desempeño de los locutores(as) en servicio en las diferentes emisoras radiofónicas del país.

El mismo, está seccionado en capítulos que especifican los aspectos fundamentales relacionados con este estudio.

El capítulo I, describe el contexto institucional en sus aspectos social, económico, y filosófico de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.

El capítulo II, se refiere a la fundamentación teórica, donde se señala los enfoques y conceptualizaciones relacionadas con la formación del locutor(a) de radiodifusión.

El capítulo III, diseño de la investigación, constituye el plan general del Curso taller de capacitación a locutores, como respuesta a la problemática detectada en la investigación diagnóstica.

El capítulo IV, ejecución, presenta los resultados alcanzados con la capacitación desarrollada. Con la participación de las autoridades de Radiodifusión y Televisión Nacional y de los locutores(as) capacitados(as), se permitió medir los logros.

El Capítulo V, evaluación, muestra la participación de las autoridades de radiodifusión y su interés en el seguimiento de las capacitaciones, solicitando al investigador el diseño del proyecto de creación de la Academia Móvil de Locución

CAPÍTULO I

ESTUDIO CONTEXTUAL

1.1 Contexto.

La Dirección General de Radio Difusión y Televisión Nacional - TGW, está ubicada en 18 calle 6- 72 zona 1, 3er. Nivel del Edificio de la Tipografía Nacional, en la ciudad de Guatemala. Teléfono 23238282. WWW.radiotegw.civ.gob.gt (Claudio, 2016)¹

Este edificio limita al norte, con calle de por medio, con la estación “Tipografía” del Transmetro¹ y el mercado informal, llamado la 18 calle, conocido antiguamente como la Calle del Perú. (CAU, 2016)

Al occidente con la iglesia católica el Calvario, 6ª. Avenida “A” de por medio. Al sur con la zapatería Payless y 1 local comercial desocupado, la 7ª. Avenida de por medio.

Al oriente por el lado de la 6ª. Avenida “A” un parqueo particular y por el lado de la 7ª. Avenida, el almacén Elektra, que distribuye aparatos electrodomésticos, situado en el edificio del antiguo cine Fox.

En el 2º. y 3er. Nivel del edificio, las instalaciones de la Tipografía Nacional.

En el área donde se encuentra ubicada la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, es muy concurrida pues en ella se encuentran varios puntos donde la población acude; entre ellos: Radio Nacional TGW, El Museo de la Tipografía Nacional, en el mismo edificio. La estación del Transmetro¹ el mercadito

¹ Un sistema de transporte público de tipo autobús de tránsito rápido, color verde claro, impulsado por la municipalidad capitalina, desde el 3 de febrero de 2007 en la ciudad de Guatemala. [https://es.wikipedia.org/wiki/Transmetro_\(Guatemala\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Transmetro_(Guatemala))

de la 18, la iglesia católica El Calvario, El mercado El Amate, el comercio a lo largo y ancho de las 18 calle y avenida que bifurcan: 7ª. 6ª. A", 6ª. 5ª, y 4ª, Avenidas.

La 18 calle entre 4ª y 10ª avenidas de la zona 1, frente al edificio de la Tipografía Nacional, es un lugar sumamente comercial, existen negocios informales, los mercados conocidos como la Dieciocho y el Amate, además están los almacenes que surten de mercadería a otros almacenes y los que venden por unidades.

En este sector, existen varios bancos del sistema, Banrural² que se encuentra en el primer nivel del Edificio de la Tipografía Nacional, el Bango G&T³ que se encuentra en la esquina de la 18 calle y 7ª. Avenida. A una cuadra más, sobre la 7ª. Avenida se encuentra el BAM⁴, sobre la 17 calle, entre 6ª. Y 7ª. Avenidas está el Banco Industrial, además Banrural cuenta con otra agencia bancaria en el mercado el Amate.

Son millones de quetzales los que se mueven día a día en este sector, es una de las calles más concurridas, siendo una de las opiniones de los vendedores entrevistados(as).

En este lugar, solamente se localiza una iglesia de corte católico apostólico y romano. El templo se mantiene abierto desde las 6 de la mañana, hasta las 8 de la noche, cerrando al medio día. En ella acuden innumerables feligreses a las misas, el párroco celebra en horarios establecidos de domingo a lunes.

La iglesia católica El Calvario. Se encontraba originalmente en la cima del Cerro el Cielito, al final de la 6ª. Avenida. Su nombre original Iglesia de Nuestra Señora de los Remedios.

² Banco de Desarrollo Rural.

³ Banco Granai & Towson

⁴ Banco Agrícola Mercantil

Los 50 graderíos de 30 centímetros de altura cada una, los feligreses le llamaron Iglesia el Calvario.

Con el propósito de ampliar la 6ª. Avenida hasta el Cantón Tívoli, proyecto que por diversas razones se había detenido, y a raíz del terremoto que azotó el país en 1917 – 18 que dejó dañado el edificio, el gobierno de José María Orellana (1926), anunció su demolición, el cual no se llevó a cabo, sino hasta en 1946 durante el gobierno del Dr. Juan José Arévalo, la 6ª. Avenida fue expandida. (Wikipedia, 2016)

De las personas que se mantienen en ésta área, los vendedores, tanto Ambulantes como fijos, los que se encuentran en los dos mercados, la 18 y plaza el amate, profesan diferentes credos religiosos. En estos lugares existen ventas de Discos compactos, con grabaciones de alabanzas e himnos cristianos evangélicos Como católicos.

El mercado peatonal de la 18. Surgió el 19 de noviembre de 1991, durante la administración del alcalde capitalino Oscar Berger, en este mercado fueron ubicados 500 vendedores(as) ambulantes que vendían sobre la acera de la 18 calle entre desde la 4ª. Hasta la 9ª. Avenidas de la zona 1.

Este mercado cuenta con todos sus servicios, agua y sanitarios para evitar la contaminación del ambiente. Además de vigilancia por parte de la Policía Nacional Civil y municipales para evitar actos de pillaje. (Surge Mercado de la 18 calle, 2016)

La Plaza El Amate. En el año 2010, el parque el Amate fue convertido en un mercado; desde luego que fue acondicionado para tales fines, con el propósito de albergar a los vendedores(as) que se encontraban sobre las aceras de la 6ª. Avenida, desde la 18 hasta la 8ª. Calles de la zona 1 de la ciudad de Guatemala.

En dicha plaza se encuentran variedades de productos, principalmente los de vestir y accesorios de electrodomésticos. Cuenta con sucursales de bancos, cafeterías, y en el centro de la plaza, hay espacio especial para espectáculos públicos.

También cuenta con servicios sanitarios, teléfonos públicos, amplio parqueo, vigilancia policíaca. Se han habilitados varios accesos para llegar a la Plaza, sea por la parte de la 18 calle, por la 4ª, y 5ª. Avenida y desde luego el Transmetro tiene su estación en la esquina de la 18 calle y 4ª. Avenida.

Comercios. A lo largo y ancho de la 18 calle de la zona 1, iniciándose desde la 3ª. Avenida, locales comerciales que ofrecen diferentes productos. En esa cuadra existen ventas de artículos para la fabricación de calzados.

A la cuadra siguiente de la 4ª avenida, hay venta de diversos artículos por mayor. De la 5ª. Hasta la 11 avenidas sobre la 18 calle, se encuentran venta de diversos de artículos domésticos, ropa, calzados, artículos domésticos, electrodomésticos, ferreterías, restaurantes, centro de correos privados, artículos para viajeros(as), ventas de ropa de medio uso, supermercados, parqueos para vehículos. Etc.

La 18 calle, tal como se conoce comúnmente, es un punto de atracción, principalmente para el guatemalteco(a) del interior de la república.

En la 18 calle bifurcan las avenidas comerciales, entre ellas la 5ª. Y 6ª avenidas, que son las más populosas. Sin dejar de mencionar la 4ª, la 7ª, y la 9ª Avenidas. Todas en la zona 1 de la ciudad capital.

El Sector donde está asentado el edificio que alberga la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, es tan concurrido que, la Municipalidad capitalina, construyó una estación del Transmetro frente a este edificio. Esta estación es parte del Corredor Central, cuyo recorrido es: Tipografía Nacional punto

de transbordo, ubicado en 18 calle, luego cruza a la derecha buscando la 5ª avenida, hasta llegar a la 3ª. Calle de la zona 1, cruza a la derecha hasta llegar a la 8ª. Avenida. Al llegar a la 18 calle vuelve a cruzar a la derecha volviendo a su punto de salida.

Durante su trayecto, pasa por 6 estaciones o puntos de parada: Estación Gómez Carrillo: 5ª. Avenida entre 14 y 15 calles. Estación San Agustín: 5ª. Avenida entre 10ª y 11 calles. Estación Parque Centenario, 5ª. Av. Y 7ª. Calle. Estación San Sebastián: 3ª. Calle entre 6ª y 6ª. Avenida "A". Estación Mercado Central: 8ª. Avenida entre 5ª y 6ª. Calles. Estación Correos: 8ª. Avenida entre 11 y 12 calles. Finalmente la estación Beatas de Belén ubicada en 8ª. Avenida entre 14 y 15 calles.

El horario de la ruta Centro Histórico, es de lunes a viernes de 6:00 am. A 20:00 pm. Los sábados de 6:00 am. A 19:00 pm. Los domingos de 8 am a 19:00 pm. (Transmetro Guatemala, 2016)

En el edificio donde se encuentra la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, en el segundo nivel, está el Museo de la Tipografía Nacional, a través de este museo, el Estado cumple con una de sus obligaciones, la de proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional, resguardando los bienes y valores históricos que forman parte del patrimonio cultural de la nación.

El objetivo del Museo de la Tipografía Nacional, es la de dar a conocer al público guatemalteco y extranjero, la historia de esta institución y el papel que ha desarrollado en el país, dejando legado para las futuras generaciones. (Tipografía Nacional de Guatemala, 2016)

La institución que ocupa este estudio, se encuentra localizada al sur de la casa de gobierno, a 18 cuadras del Palacio Nacional de la Cultura, siempre en la zona 1.

Es parte del área ocupada por asentamiento original de la Nueva Guatemala de la Asunción entre 1776 y 1892, por lo que es parte del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala. (Centro Histórico de la ciudad de Guatemala, 2016)

La ciudad de Guatemala tiene su nombre oficial, es Nueva Guatemala de la Asunción, es la capital y sede de las autoridades de gobierno: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Además es sede del Parlamento Centroamericano.

Según el último censo realizado, en la ciudad habitan 2.149.107 personas, considerando su área metropolitana de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística, alcanza un estimado de 4.703.865 habitantes para 2015.

La Ciudad de Guatemala está ubicada en el valle de la Ermita con alturas que varían entre los 1500-1600 (msnm) posee temperaturas muy suaves entre los 12 y 28 °C.

La ciudad está completamente rodeada por municipios del departamento del mismo nombre; que a simple vista, ya son parte de la ciudad, siendo estos municipios: Mixco, Chinautla, San Pedro Ayampuc, Palencia, Villa Nueva, Santa Catarina Pinula, San José Pinula.

A pesar de su ubicación en la región tropical, la Ciudad de Guatemala goza de un clima subtropical de tierras altas, debido a su elevación sobre el nivel del mar. El clima en Ciudad de Guatemala últimamente ha dejado de ser generalmente muy suave.

La temporada de lluvias se extiende de mayo a noviembre mientras que la estación seca abarca el resto del año. (Wikipedia, 2016)

En 1776, la capital fue trasladada a la ciudad de Nueva Guatemala de la Asunción luego que los terremotos de Santa Marta de 1773 arruinaran la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, hoy Antigua Guatemala.

Las autoridades españolas decidieron que la ciudad de Guatemala tenía que cambiar de lugar para evitar otro evento de la misma magnitud, pues consideraron que los movimientos telúricos eran causados por los volcanes vecinos a la ciudad.

Fundada oficialmente el 2 de enero de 1776, la ciudad abarcaba un área aproximada de 10 x 20 manzanas.

El seis de diciembre de 1782, Francos y Monroy informó al rey que había trasladado a la nueva ciudad, la catedral, el colegio seminario, los conventos de religiosos y religiosas, beaterios.

En cuanto a locomoción de aquél entonces únicamente había carruajes tirados por mulas. El general Carrera tenía un regular carruaje, en el que iba siempre rodeado de ocho o diez batidores⁵, armados de lanzas.

Se iluminaba la ciudad con velas de sebo; y no fue sino hasta el final del gobierno de Vicente Cerna y Cerna que se introdujo el alumbrado de petróleo. (dequate.com, 2016)

1.2 Institucional

La Dirección General de Radio Difusión y Televisión Nacional, está ubicada en 18 calle 6- 72 zona 1, 3er. Nivel del Edificio de la Tipografía Nacional,

Es muy fácil el acceso a esta institución, pues frente al edificio donde se encuentra se localiza la estación del Transmetro,⁶ la ruta 1, que recorre el centro de la ciudad.

⁵ Personas que se adelantan al resto del acompañamiento, para reconocerlo.

⁶ Transmetro, es un sistema de transporte público de tipo autobús de tránsito rápido que funciona desde el 3 de febrero de 2007 en la ciudad de Guatemala.

A 2 cuadras buscando la 4ª. Avenida hay estación del Transmetro, la línea 12 sur, con destino a Centra Sur, pasando por la 18 calle, cruza por la 1ª avenida hasta llegar a la avenida Bolívar, sigue toda esta avenida, llegando al Trébol, busca la Aguilar Batres hasta cruzar por la entrada a Centra Sur; su regreso es casi la misma ruta.

Por ese mismo punto, 4ª. Avenida y 18 calle, pasan varias rutas de transportes urbanos, para la zona 4, 9, 13, Ciudad Real y Prados de Villa hermosa; así como los que van por la zona 7, 11, 19, Mixco.

A 2 cuadras buscando la 9ª. Avenida también se encuentran estaciones del Transmetro líneas 6, 18, 9, 12. A 2 cuadras más adelante sobre la 9ª. Avenida y 16 calles pasan otras líneas de transportes urbanos con dirección al centro y a la zona 6.

Sobre la 18 calle y 11 Avenida pasan transportes urbanos con Dirección Al centro, zonas 1, 2, 6, 18. Sobre la 12 Avenida y 18 calle, pasan buses urbanos con dirección a la zona 5, 9, 15, 14.

La Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, es una entidad estatal, la cual depende del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. La dependencia es en línea directa del Despacho del Señor Ministro.

La historia de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional se remonta con la creación de Radio nacional TGW, el cual fue inaugurado el 15 de septiembre de 1930, por el Presidente de la República General Lázaro Chacón, bautizándola como Radio Nacional de Guatemala, posteriormente se llamó La Voz de Guatemala.

Sus primeras transmisiones se originaron desde la sede de la Dirección General de Telegrafía, en las frecuencias ondas larga y corta. (Wikipedi, 2016)

Al iniciar su transmisión quedó adscrita a la Dirección General de Telegrafía. (Wikipedia, 2016)

La creación de Radio TGW, fue una propuesta presentada al General Lázaro Chacón, por los señores Julio Caballeros, Jefe de la Estación de Radio – Telegrafía y el Director General de Correos señor Ladislao Guerra. Por la necesidad de contar con una radio que difundiera la cultura, las noticias y toda clase de eventos, pues el país carecía de emisora alguna. (Cámara de Locutores Profesionales de Guatemala, 2005)

De las sedes que ha tenido esta institución, por el orden: en la Dirección General de Telegrafía, luego pasó al edificio de la Tipografía Nacional, posteriormente en un edificio de la 5ta, Avenida, entre 13 y 14 calles de la zona 1; finalmente en el tercer nivel, ala occidente del Edificio de la Tipografía Nacional, donde actualmente se encuentra funcionando.

El Presidente Lázaro Chacón inaugura oficialmente la Radio con las Siglas TGW,⁷ bautizándola como Radio Nacional de Guatemala, posteriormente fue llamada La voz de Guatemala, hoy en día se le conoce como la W.

Sus primeras transmisiones fueron débiles en cuanto a potencia y sonido, para los pocos radio escuchas que tenía radios receptores.

El primer programa fue el Gran Concierto y el primer noticiero radial: El tiempo. Estas dos programas pueden considerarse como las primeras transmisiones formales que tuvo la radio.

⁷ La unión Internacional de Telecomunicaciones UIT, es quien en aquel tiempo asignaba los códigos únicos para cada estación de radio en el mundo. A Guatemala le correspondió el código TG. A la primera estación de radio guatemalteca le correspondió W.

TGW ha sido un espacio para la incursión del artista nacional. En ella han desfilado grandes artistas de talla internacional: Paco Pérez, Lilly Andreud, Gustavo Palma, Juan de Dios Quezada, María del Tránsito Barrios Morales, Manolo Rosales, Mildred Chávez, Jorge Mario Paredes, Rodolfo Augusto Tejada, Ernesto Ávalos, Tito Quiñonez, Ernesto Rosales, y muchos más hasta hoy en día.

Radio Nacional TGW, fue declarada Patrimonio Cultural de la Nacional, el 18 de mayo de 2012. (Ramírez Anleu, 2016)

El actual Director de Radio Nacional TGW, Locutor Claudio Álvarez, manifestó que trabajará para fortalecer la radio, pues es una radio cultural y educativa. (Google, 2016)

En el blog www.guatemaladeayer.blogspot.com, escrito por el seudónimo “CAU”, indica:

El edificio, que ocupa la Tipografía Nacional, inaugurado en 1943, es de art Nouveau tipo Neo colonial, en los muros exteriores tiene medallones con bustos en altorrelieve, contruidos en material de cemento Pórtland realizados por el artista Pedro García Manzo, en una representación a los tipógrafos que cubrieron notoriedad durante la época de la colonia y muchos más que dejaron su huella posterior a la independencia de nuestro país.

El espacio que ocupa la institución, es de 32.46 metros de ancho y 53.96 metros de largo. Sus paredes tienen un alto de 3 metros con 84 centímetros y la estructura es de tipo Neo Colonial. (Xulu, 2011, pág. 6)

Las instalaciones de la Dirección General de Radiodifusión se encuentran en mal estado, por ser un edificio estatal, se requiere de una serie de gestiones para que autoricen la reparación de los mismos.

En cuanto a espacios para más oficinas, no existe, pues únicamente están ocupando una parte del tercer nivel de dicho edificio. Por lo que se ha hecho una serie de ajustes de manera que puedan funcionar en ella las oficinas que se requiere.

Para sesiones de trabajo, se emplea el salón maya, que es un auditorio para actos protocolarios, con espacio suficiente para 100 personas.

De las oficinas con que cuenta esta institución, están; El Despacho del Señor Director, la Secretaría, auditoría, Redes sociales, internet, la Sub Dirección Técnica, Sub Dirección Administrativa, Recursos humanos, Producción, Recursos Técnicos, cabina de Locución, Cabina de Operadores de Radio, Mantenimiento, Control y Registro de Locutores, Auditorio Maya, Estudios de grabación de sonidos, Cabina de información y los servicios sanitarios.

En el pasillo que se encuentra frente a las oficinas de las Sub Direcciones, se conformó un pequeño mueso donde se puso a la vista del público, los aparatos y equipos que fueron utilizando tiempos atrás por Radio Nacional TGW.

En el pasillo que conduce hacia el estudio de Cristal Marta Bolaños de Prado, se instaló la Galería de locutores que han dado lustre a la locución nacional.

El funcionamiento de la Dirección General de Radiodifusión, depende directamente del presupuesto del Ministerio de Comunicaciones, infraestructura y vivienda, los salarios varían de acuerdo al qué hacer del empleado; además recibe apoyo de la Secretaría de Relaciones Públicas de la Presidencia, institución que cubre los salarios de algunos locutores(as) y productores(as) quienes por el tipo de actividad que realizan, sus honorarios son altos, entre ellos, comentaristas y narradores deportivos, quien no tienen un horario ni lugar fijo de trabajo, pues se ocupan de narrar y comentar los partidos de futbol en el estadio y lugar tanto dentro como fuera de nuestras fronteras.

El personal que conforma esta institución, están ubicados en diferentes renglones presupuestarios, el 011, 021, 022, 029, 031 y 089.⁸ (Moreno, 2016)

El personal está conformado por un Director General y dos Sub Directores, contando con las siguientes unidades: Asesoría Jurídica, Auditoría Interna, Secretaría General,

Unidad de información Pública, Relaciones Públicas; Subdirección Administrativa Financiera, departamento de Informática, Recursos Humanos, Unidad Financiera, Servicios Generales, además Sub Dirección Técnica, Unidad Técnica, Unidad de Grabación, de Producción y de Prensa, cada quien con sus respectivas funciones y responsabilidades.

En cuanto al presupuesto que administra la institución, actualmente es de ocho millones de quetzales anuales, los que distribuidos entre los sesenta y ocho empleados, quienes tienen un salario que oscila entre los dos mil y diez mil quetzales mensuales.

Sumados los salarios a los gastos administrativos y de funcionamiento de la institución, el presupuesto asignado no logra cubrir otros aspectos para mejoras de la misma, sino únicamente el mantenimiento.

A este presupuesto se agrega el pago por servicios de electricidad, teléfono, teléfono, internet, y otros.

Los horarios de trabajo son unificados para el personal de planta, administración, cuya entrada es de 08:00 de la mañana para las 16:30 horas. Mientras que los locutores, operadores y técnicos tienen sus respectivos horarios,

⁸ Renglones presupuestarios: 011 personal cuya relación laboral finaliza hasta su jubilación. 021 Personal supernumerario que laboran en la institución sin ser parte de la planilla. 022 personal por contrato. 029 personal contratado de manera temporal. 189 contratos por servicios profesionales.

en vista que la emisora trabaja las 24 horas del día.

Los usuarios de esta institución, son generalmente el público, los locutores(as), las emisoras particulares y del estado.

Con respecto al mobiliario y organización en las oficinas, se observó un deterioro de las mismas, si bien se cuenta con computadoras, las mismas están caducas pues los programas que poseen están obsoletos; las impresoras sin tintas, falta de papelería y otros recursos que viabilizan las funciones administrativas.

La carencia de recursos está obligando a las autoridades buscar recursos ante las instancias correspondientes. Se han visitado organizaciones internacionales y el cuerpo diplomático acreditado en el país, sin que hasta la fecha se tenga una respuesta satisfactoria.

Cuando se logra contar con la colaboración de algunos locutores empleados en radio nacional TGW, se programa cursos de capacitación para locutores en servicio, interesados en adquirir el carné que los acredite como locutores(as) autorizados por la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional. Se tiene el propósito de revisar los programas de capacitación y actualización de locutores, conformar un reglamento de registro y control de locutores, atendiendo el idioma nacional del locutor, su especialidad: deportivo, de cabina, comercial, informativo, etc.

En cuanto a los exámenes, previo a otorgar el carné de locutor, se ha conformado una comisión examinadora, encargada de elaborar la temática a evaluar, el cual se le hace entrega al interesado con 15 días de anticipación.

Llegada la fecha del examen, el interesado es evaluado en cuanto a la seguridad en su hablar, dominio del tema, narración de un evento, presentación de una autoridad y la redacción y locución de un spot radiofónico.

La capacitación es coordinada por el Sub Director Técnico y el encargado de los cursos con el apoyo de locutores de TGW, se conforma el contenido, en base al examen que deberán sustentar los interesados.

Generalmente se imparten clases dos veces por semana con una duración de dos horas por sesión, durante dos meses. Al finalizar el mismo, se someten a la prueba correspondiente, que consiste en interpretar un texto de lectura, anunciar la intervención de un personaje de la vida nacional, describir el paso del desfile cívico frente al Palacio Nacional de la cultura y finalmente leer el texto de un comercial⁹ de veinte segundos.

Los examinadores(as) se reúnen para escuchar la grabación del examen y deciden si el examinado aprueba o desaprueba.

Al desaprobado, se le concede una próxima oportunidad de evaluación en un lapso de dos meses a partir de la evaluación sustentada, sobre el mismo contenido.

Probablemente porque las autoridades de esta institución están iniciando labores, es que no se cuenta con un plan de trabajo terminado, si no están en diseñar el mismo, por de pronto se ha hecho una evaluación de las acciones de las diferentes dependencias de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.

Se espera el informe de las emisoras estatales departamentales, entre los aspectos que se enfocan en el plan de trabajo, está la de monitorear los locutores(as) de las diferentes estaciones de radio y televisión, así desarrollar varias mesas de trabajo con la Cámara Guatemalteca de Radiodifusión, la Cámara de Locutores Profesionales de Guatemala, para unificar esfuerzos en la consecución de objetivos generales en pro de la radiodifusión guatemalteca.

⁹ Libreto de comercial de radio o anuncio de algún producto.

La Dirección General encabeza el nivel jerárquico, de la misma depende la Sub Dirección Técnica, la Sub Dirección Administrativa, Asesoría Jurídica.

La Subdirección técnica es la encargada de velar por Radio Nacional TGW y las estaciones de radios estatales departamentales; también depende el departamento de redes sociales, internet, producción, cuerpo de locutores, operadores y técnicos de radios.

La Dirección Administrativa es la encargada de velar por el personal, de ella depende el Departamento de Auditoría, Secretaría, Recursos humanos, Personal de servicio.

Por el momento no se cuenta con un organigrama, tampoco se tuvo acceso al manual de funciones y de procedimientos y en cuanto al régimen de trabajo, se basan en los lineamientos legales de la Inspección General de Trabajo.

Para mantener informados al personal, se hace uso de la cartelera y el uso constante de la comunicación oficial interna: circulares, oficios, memorandos, etc. Las reuniones de trabajo se desarrollan generalmente en forma mensual, sin embargo, cuando la situación lo amerite, se celebran reuniones extraordinarias.

Existe un libro de asistencia para llevar el control diario y cuando el personal necesita permiso se justifica la ausencia, haciendo uso del formulario respectivo, el cual es archivado en el expediente de cada empleado.

El departamento de contabilidad actualiza el inventario en forma anual y cuando la Dirección así lo requiere.

La Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, como institución estatal, está al servicio de las emisoras tanto estatales como particulares del país. Cuando en épocas anteriores se ha necesitado de cadenas nacionales de radio, TGW radio nacional, es la que encabeza la misma, por lo que, todas las

emisoras tanto estatales como privadas del país, tienen que estar al tanto de este llamado para formar cadena nacional.

A través de radio TGW radio nacional, la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, presta sus servicios al pueblo y al gobierno, para la difusión y transmisiones, sociales, deportivas y culturales; tanto desde la cabina de radio como en cualquier punto del país.

Se ha contado con colaboración de otros países para tecnificar la emisora nacional y la de los departamentos, sin embargo esto no es constante, por lo que vuelven a su misma situación.

La forma cómo la institución se da a conocer en el interior del país, es a través de las emisoras estatales departamentales.

La Dirección General de Radiodifusión, es una institución estatal, depende del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda, su creación está contenida en el artículo 5 del decreto Ley 433 de fecha 10 de marzo del año 1966. Sus atribuciones están contenidas en el artículo 7º. De la misma ley el que literalmente dice así:

“Artículo 7º.—Son atribuciones de la Dirección General de Radiodifusión: 1) Vigilar el funcionamiento de todos los servicios radioeléctricos del país y coordinar las operaciones de los servicios de radio y televisión del Estado; 2) Dictaminar desde el punto de vista técnico, en los expedientes para instalación y operación de todo tipo de estaciones radioeléctricas; 3) Disponer la ocupación y el decomiso de estaciones y equipos emisores que operen sin la autorización correspondiente; 4) Autorizar el cambio de lugar de las estaciones; 5) Dictar medidas para la supresión de interferencias entre las estaciones; 6) (Artículo 19 del Decreto

33-70 del Congreso) .—Autorizar la fabricación, importación, desalmacenaje y tenencia de equipos transmisores y sus accesorios; y 7) Las demás que le correspondan de conformidad con esta ley y los reglamentos respectivos.”

En cuanto a los locutores, el artículo 39 del Decreto Ley 433 dice:

“Artículo 39.—Las estaciones de radiodifusión solo podrán emplear como locutores a guatemaltecos que posean título legalmente reconocido o certificado de aptitud expedido por la Dirección General de Radiodifusión de acuerdo con el reglamento. La Dirección General de Radiodifusión podrá autorizar la actuación de locutores extranjeros en el país, solamente en casos extraordinarios y de manera transitoria.”

(Congreso Nacional de la República de Guatemala, 1966)

Las autoridades actuales manifiestan que procurarán velar por el cumplimiento de las normas legales de la institución, levantar un padrón de los locutores en activo en los diferentes medios de comunicación social, iniciando por las radios donde existen numerosos locutores que no cuentan con el carné respectivo que los acredita como locutor autorizado por esta Dirección.

De la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, dependen Radio Nacional TGW, en la ciudad de Guatemala, Radio TGQ en la Ciudad de Quetzaltenango, Radio TGTU en la ciudad prócer de Totonicapán, Radio TGSM, en San Marcos y TGFP radio TIKAL en Flores Petén. (Ramírez Anleu, 2016)

En cuanto a las emisoras del Estado, se ha considerado que las radios, se constituyan en medios de información, entretenimiento y elemento determinante en la transmisión de la cultura y educación a las nuevas generaciones. (Moreno, 2016)

Con relación a las emisoras privadas, se tiene previsto capacitaciones y actualizaciones a los locutores en servicio, tales actividades se desarrollarán en las cabeceras departamentales, con la participación de profesionales de la locución, tanto locales como de las organizaciones de locutores existentes en el país.

El propósito, ofrecer a la audiencia una locución acorde al desarrollo social, político y económico del país. Se monitorearán aquellas voces que falten a la ética y a la moral de la audiencia.

Las políticas a seguir, están contempladas en el capítulo V, artículos del 27 al 43 del Decreto Ley 433 de fecha 10 de marzo del año 1966.

La temática que tratan estos artículos, versan sobre: las características y funciones del Servicio de Radiodifusión, el cual constituye de interés público, enfocado a la función social, apegados a los principios de la moral, la dignidad humana y al vínculo familiar; de ésta manera se contribuirá al nivel cultural, conservando la propiedad de los idiomas y exaltando los valores materiales y espirituales del país; fomentando y divulgando los principios de la democracia y la unidad nacional.

Procurar el equilibrio entre la propaganda comercial y la programación de la emisora. Prohibiendo terminantemente la explotación comercial de las estaciones del Estado, de los municipios e instituciones descentralizadas, autónomas o semi - autónomas.

En las estaciones de radio y de televisión se determina la obligatoriedad de transmitir preferentemente y sin costo alguno, los boletines del Gobierno. Los mensajes relacionados a evitar peligros.

La obligación de los propietarios(as) de estaciones de radio, de encadenar su emisora a la estación piloto que se designe, cuando se transmitan informaciones de trascendencia para la Nación.

La colaboración con el Gobierno de difundir programas de información, educativos, culturales o de interés social, sin costo alguno.

La contribución de las estaciones de radio y televisión de contribuir al desarrollo del arte radiofónico nacional, incluyendo en su programación la actuación de artistas nacionales.

En cuanto a los anuncios comerciales deberán ser producidos en el país. Los producidos en el extranjero, deberán pagar impuestos aduanales de importación; y compensar con otro corto elaborado en el país, con las mínimas características y prerrogativas para los que participan en él

Las estación de radio o de televisión deberá identificarse por lo menos cada treinta minutos y solo podrán emplear como locutores a guatemaltecos que posean título legalmente reconocido o certificado de aptitud expedido por la Dirección General de Radiodifusión de acuerdo con el reglamento. (Congreso Nacional de la República de Guatemala, 1966)

De los radioperiódicos, noticieros y programas de comentarios, deberán registrarse en esta institución y sobre todo que acaten el reglamento respectivo.

1.3 Lista de Carencias

CARENCIAS	PROBLEMAS	HIPÓTESIS
No se tienen sesiones con todo el personal	¿Cómo sesionar con todo el personal?	Si se diseña un plan de comunicación interna efectiva, entonces el personal estará informándose constantemente.
No hay biblioteca para el locutor(a)	¿Cómo lograr una biblioteca del locutor(a)?	Si cada locutor(a) interesado(a) en adquirir su carné de locutor, donara un libro sobre locución, entonces se contaría con una biblioteca del locutor.
No hay equipos modernos de trabajo	¿Cómo renovar los equipos de trabajo?	Si se busca apoyo en organismos internacionales, entonces se renovarían los equipos de trabajo.
No hay comedor	¿Cómo proveer de un salón para comdor?	Si se habilita un espacio en la terraza, entonces contarían con un salón para comer.
No existe estadística de especialidades del locutor	¿Cómo levantar una estadística sobre las especialidades de los locutores(as) en servicio?	Si se diseña un programa de registro de locutores atendiendo las diferentes especialidades, entonces se contarían con una estadística de especialidades.
No hay presupuesto para	¿Cómo lograr presupuesto para la	Si se busca recursos en otras instancias, entonces se

capacitación de locutores(as)	capacitación de locutores(as)?	obtendrá presupuesto para la capacitación de locutores(as).
No hay Organigrama	¿Cómo conocer la jerarquía de puestos en la institución?	Si se elabora un organigrama en la institución, entonces se conocerá la jerarquía de puestos.
No hay capacitación	¿Cómo implementar un curso - taller de capacitación a locutores(as), acorde a las necesidades, intereses y expectativas de la locución guatemalteca?	Si se diseña un curso - taller de capacitación, de locutores(as) en servicio, entonces se tendrán locutores (as) acorde a las exigencias de la locución actual.
No hay cuerpo de docentes para capacitar	¿Cómo conformar un cuerpo de docentes para la capacitación de locutores(as) en servicio?	Si se solicita apoyo institucional para la capacitación de locutores en servicio, entonces se contará con un cuerpo docente idóneo.
No hay presupuesto para capacitaciones	¿Cómo adquirir presupuesto para diseñar, planificar, y ejecutar capacitaciones a locutores(as) en servicio?	Si se diseña un proyecto de capacitación a locutores(as) en servicio y presentarlo ante una institución para conseguir apoyo financiero, entonces se obtendrá el presupuesto para la capacitación.
No se cumple el artículo 39 de la		

Ley de Radiodifusión y Televisión Nacional	¿Cómo exigir el cumplimiento del artículo 39 de la Ley de Radiodifusión y Televisión Nacional?	Si se sanciona a los que infrinjan el artículo 39 de la Ley de Radiodifusión y Televisión Nacional, entonces las autoridades de las emisoras exigirían el carné que autoriza a los locutores(as) ejercer dicha profesión.
--	--	---

1.4 Problema priorizado

¿Cómo implementar un curso - taller de capacitación a locutores(as), acorde a las necesidades, intereses y expectativas de la locución guatemalteca?

Solución: Diseñar un curso - taller de capacitación, de locutores(as) en servicio, acorde a las exigencias de la locución actual.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

En este capítulo se tratarán diferentes conceptos relacionados con la capacitación del locutor(a) guatemalteco, con miras a ejercer su labor con profesionalismo, dedicación y entrega en beneficio de la audiencia.

2.1 Conceptualizaciones

La radiodifusión y televisión nacional, hoy en día, se ha incrementado: las autoridades de radiodifusión y televisión nacional, carecen del control de los mismos.

En muchas de estas emisoras, son empleados hombres y mujeres tanto niñas, niños como adultos, para ejercer la locución, sin la mayor preparación que, saber leer y no tener miedo ante los micrófonos o ante las cámaras de televisión, en detrimento de la cultura nacional.

Esta situación debe detenerse, formando y capacitando al personal de las emisoras, en las áreas de su competencia, de manera que ejerzan con responsabilidad la labor que desarrollan en beneficio de las comunidades, principalmente en las áreas rurales del país. (Ramírez Anleu, 2016)

2.1.1 Locutor(a)

Es la persona guatemalteca que posee título legalmente reconocido, o que cuente con certificado de aptitud expedido por la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional. (Decreto Ley No. 433. Art. 39)

Este mismo artículo faculta a los locutores(as) extranjeros(as) ejercer la profesión en el país, en situaciones extraordinarias y transitorias.

El Licenciado Javier Peralta en su tesis Incidencia del cumplimiento de los artículos 35 y 36 de la ley de Radiocomunicaciones, manifiesta que locutor ya no es sólo la persona que habla ante un micrófono, sino la persona que sabe hablar, que domina la “oratoria radial”, que ha hecho de esa actividad su profesión, a la que entrega su vida, su voluntad, servicio y su incansable afán de superación. (Peralta, 2008, pág. 24)

Según el locutor Jaime Archila Marroquín¹⁰, locutor es la persona certificada por la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, para hablar a través de la radio o la televisión, como narrador, presentador de noticias, anunciar un producto o música alguna, conducción y animar un evento. Y como maestro de ceremonias.

Esta persona debe tener una voz educada, con uso adecuado del aire diafragmático, con excelente dicción y fonación, conocedor amplio de la gramática española; preferible si fuese actor, porque mucho de lo que hace necesita actuación e interpretación.

Si es conductor, presentador o maestro de ceremonias, debe conocer la historia del país, investigar sobre la temática a tratar, contar con una extraordinaria memoria que le permita tener los nombres de los personajes importantes de lo que hablará. Estar al tanto de los últimos acontecimientos nacionales e internacionales; en otras palabras, ser un gran comunicador.

2.1.2 Perfil del locutor(a)

El locutor(a) sirve a una comunidad que está representada por el auditorio que lo escucha. Ante tal responsabilidad, debe pensar en los problemas que atañen a dicha comunidad, planteando sugerencias, recomendaciones u opciones a seguir ante un asunto dado.

¹⁰ Locutor profesional, ex Gerente de Canal 7 de Guatemala, Ex Diputado al Congreso de la República de Guatemala y Ex Presidente de la Cámara de Locutores Profesionales de Guatemala.

No se necesita que el locutor tenga a su disposición un programa de comentarios o noticias; en el desempeño común de su trabajo, él puede por ejemplo, decirles a los pilotos de los autobuses extraurbanos que conduzcan con prudencia, que eviten fatales accidentes, que no lleven más pasajes que el autorizado para el autobús, o podría proponer que se haga una campaña publicitaria en busca de estos objetivos. (Archila, 2006)

En cuantas actividades de este tipo puede participar un locutor(a)? En muchas, todo depende de su interés por servir a su comunidad.

En el ámbito cultural, el locutor(a) tiene un inmenso horizonte por delante, siempre para servicio de su auditorio.

Sin necesidad de espacios especiales, en su propio turno el locutor(a) profesional puede hablar de temas de interés para sus oyentes que no tienen que ser necesariamente, de los más altos niveles de la cultura.

Si su auditorio es del área rural, pues hablar de cosas que a ellos les interesa. Cuántos de esos oyentes saben, por ejemplo, que la caballería tiene 64 manzanas. Cuántos saben que en Guatemala 45 mil familias de pequeños productores(a), distribuidas en aproximadamente 200 comunidades rurales están involucrados(a) en el cultivo de la alberga china. (Guatemala/Acan EFE, 2015)

El estar frente a un micrófono mediante el cual puede dirigirse a su audiencia, establece una responsabilidad social, el cual debe cumplirse colaborando en la educación, en la cultura y en el interés general.

No confundamos nombrando locutor(a) a aquel que solo dice palabrerías, éste(a) es un ignorante, inculto, ordinario. El locutor(a) que hace de la locución su profesión, no debe caer en este bajo perfil.

Es necesario dedicar tiempo a cultivarse en las artes, en las letras, en las ciencias, en la cultura general. Cabalmente esto no se logra de la noche a la mañana, pero es lo que forja la personalidad de un locutor respetable, agregado a lo anterior, su voz, dicción, fonación, interpretación.

La personalidad del locutor(a), revestido con el perfil antes mencionado, es hablar de un líder. Líder es la persona a quienes acuden, a quien consultan, al que imitan, no el que imita e imita mal. (Concepto Definición de, 2016)

El locutor(a) profesional debe mantener presente que las medallas que le colgarán sus oyentes por el correcto ejercicio de su profesión, debe compartirlas con su empresa y con sus compañeros, porque así le dará sentido de equipo a sus tareas. Las radios famosas se nutren de la fama de sus equipos y en esa ruta se ha llegado a valorar como capital humano al personal de una empresa.

“La radio, es el medio de comunicación en donde se usa la imaginación de quien escucha para transportarlo a donde sea, es el medio que le permite al locutor ser el piloto.

El locutor profesional es el piloto que lleva al auditorio el anuncio comercial, la escena romántica, la información noticiosa, el humorismo, la tragedia, la narrativa, a cualquier lugar del sentimiento humano, del pensamiento y de la creación.

Al lograrlo, su auditorio con todo respeto, le escribirá LOCUTOR(A), con mayúscula.” (Archila, 2006)

Para lograr el perfil del locutor(a), es necesario que tenga dicción, fonación y una voz agradable y educada; de manera que logre mantener una comunicación participativa, en el idioma de la región, atendiendo los regionalismos y modismos. (Figuerola, 2016)

Procurará desarrollar una lectura amena e interesante, tratando temas de la realidad nacional, la historia del país, dentro de un marco que le permita la legislación radiofónica. Para evitar lo que el Licenciado Javier Peralta menciona en su tesis Incidencia del cumplimiento de los artículos 35 y 36 de la ley de Radiocomunicaciones. “...en las frecuencias de radio y TV pululan las vulgaridades y acentos foráneos que nos retratan como guatemaltecos de poca identidad” (Peralta, Incidencia del cumplimiento de los artículos 23 y 36 Ley de Radiocomunicaciones de Guatemala, 2008, pág. 17)

2.1.3 Dicción

“¡Allegao l moénto dabrír depar’npar la purta dtu propia pel’cida! (¡Ha llegado el momento de abrir de par en par la puerta de tu propia felicidad!); fue la expresión captada en una emisora del occidente de la república. (Cush, Antología de la comunicación, 2016, pág. 27)

La forma en que una persona se expresa, se conoce como dicción. En la expresión citada, se puede hablar de una mala dicción, porque no pronunció todas las letras que conforman las palabras de su mensaje.

La buena o mala dicción, tal como se ve, no tiene nada que ver con el significado que se quiere transmitir, ni con los contenidos que se pretende expresar.

La dicción es la pronunciación de todas las letras que conforman las palabras. Al pronunciar cada término de manera clara, al realizar la acentuación correctamente y utilizar las pausas apropiadas dentro de cada oración, puede afirmarse que se tiene buena dicción. (Cush, Antología de la comunicación, 2016, pág. 30)

La etimología de la palabra dicción proviene del verbo latín “dicare”, que puede traducirse como “decir” y del sufijo “-ción”, que se usa para expresar “acción y efecto”. (Google, 2016)

Dicción es la acción de decir, de decir bien y correctamente. Porque lo dice alguien quien su profesión es la de decir, la de hablar.

Todos hablan, pero no todos hablan bien. Los que deben hablar y hablar bien son aquellos que hacen de su profesión el hablar, ellos son los locutores(as).

Para tener una correcta dicción es necesario ejercitar los sonidos auxiliares (M, N, L, R, S, J,) los timbres básicos (a,e,i,u,o)¹¹, estos son los ejercicios de dicción, además de los ejercicios de trabalenguas en un orden de dificultad, de lo fácil a lo muy difícil, procurando que la importancia se de en la pronunciación no tanto en la velocidad de lectura. (Caballero C. , 1989, págs. 75 - 89)

”A una correcta y adecuada articulación corresponde necesariamente la buena dicción. Y el fin último de nuestro objetivo es, precisamente, el logro de la buena dicción, entendida ésta como “...la suprema cualidad en el arte de la voz hablada”. (Caballero C. , 1989, pág. 75)

2.1.4 Fonación

La fonación es la emisión adecuada del sonido de cada grafema (letra) que conforma una palabra. (La fonación, s.f.)

Para lograr una correcta emisión de sonido, es necesario conocer el triángulo vocálico de Hellwag, quien representó en una gráfica los diferentes órganos que intervienen en la emisión de los sonidos vocálicos, incluyendo la cavidad oral y nasal. (Fonética, 2016)

¹¹ El orden en que se presentan las vocales, se debe a la posición de su pronunciamiento en el triángulo vocálico de Helwag.

Todos estos órganos se accionan mediante el aire que es expulsado desde los pulmones, y la posición que adquiere la punta de lengua según sea el fonema que se pronuncie.

Para lograr una correcta fonación, se recomienda una serie de ejercicios entre los que se mencionan, el bostezo, vocalización según las notas musicales, (do, re, mi, fa, sol, la, sí) pronunciando las vocales abiertas, vocales cerradas y combinándolas. Y otros ejercicios más.

De la disposición que se tenga para realizar estos ejercicios en forma constante, se alcanzarán magníficos resultados.

Es de recordar que de la fuerza de aire que se espire, el cual proviene desde el accionar del diafragma, dependerá en gran manera la fonación correcta. (Cush, El privilegio de ser locutor, 2009, pág. 24)

2.1.5 La voz

Es el instrumento humano que da vida a la palabra y se le reconoce como la materialización o la realización de las ideas. (Wikipedia, 2016)

Está conformado por sonidos producidos por el aire que al ser expelido de los pulmones, al salir de la laringe, hacen vibrar las cuerdas vocales.

La educación de la voz, es el reflejo del dominio de sí. Así como el pianista interpreta la partitura musical, así también el locutor(a) entona su voz.

A través de la voz, se identifican a las personas como broncas, tiernas, sensuales, débiles, o fuertes. (Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, 1989, pág. 48)

La voz es el elemento que mayor valor tiene en el código radiofónico, además de la música, los efectos y el silencio.

La voz es el elemento primordial en la radio, la televisión, en la clase, en la conferencias, en la iglesia, en los grupos familiares, en la vida diaria.

Son pocas las personas que pronuncian correctamente las palabras, son pocas también las que tienen una dicción clara.

El descuido al hablar, al hablar rápido se atropella la pronunciación y como resultado una mala dicción. (Boaún, 2016)

En la radio y la televisión el descuidarse se considera una falta grave, pues se trata del hablar de la persona cuya función y responsabilidad es la de hablar bien.

Para estas personas que hablan frente a un público, la educación de la voz es motivo de estudio; no es sólo para actores y locutores, sino también para quienes profesionalmente o por oficio, hacen uso de ella.

Los profesores, conferencistas, predicadores, evangelistas, políticos y todos quienes tengan necesidad de hablar en público deben tener una voz educada.

2.1.6 Cualidades de la voz

La voz tiene cuatro cualidades a saber: el timbre, el tono, la intensidad y la cantidad. (Cush, Antología de la comunicación, 2016, pág. 15)

El timbre de voz, es el modo simple con que suena la voz humana, es su color particular, es propio de una persona, es la cualidad que la diferencia de las demás personas. La voz humana en algunos casos es empleado como clave para la apertura de alguno dispositivo.

El tono de voz, es la mayor o menor elevación del sonido producido por la rapidez de la vibración de las cuerdas vocales.

La voz aguda corresponde en la mujer a la tesitura de soprano y en los hombres el de tenor.

Para comprender lo referente a la intensidad de voz, se hace la siguiente comparación: observe un columpio en movimiento; si se lo impulsa con fuerza llegará hasta cierta altura, en consecuencia, si el impulso es débil, será menor la altura que alcanza.

Si al columpio se le diera un impulso inicial y luego se le dejara solo, comparándolo con una nota musical, la nota sería alta al principio y su intensidad iría disminuyendo hasta desvanecerse o sea, cuando el columpio llegue a un estado de reposo.

Hay personas que cuando inician su hablar, lo hacen con cierto grado de intensidad, por el impulso del aire que espiran.

Conforme el aire pierde su fuerza, va bajando la intensidad de la voz. Al inspirar, la intensidad aumente. Así sucesivamente.

La cantidad de voz, es el tiempo en que dura el sonido de la voz, el que puede ser largo o corto.

2.1.7 El aire diafragmático

La respiración es el elemento fundamental para la articulación de sonidos, para tener una correcta dicción y fonación.

El aire que se respira es la materia prima para la emisión de la voz o de la palabra, lo que se conoce como fonación, todos respiran, pero pocos saben respirar correctamente para hablar.

Los que hacen uso de la voz hablada (maestros en el aula, conferencistas, actores, locutores(as), predicadores(as), evangelistas, líderes, lideresas comunicadores sociales, etc.) dependen estrictamente de la buena respiración para hablar correctamente.

Al respirar correctamente se evita la fatiga vocal, da firmeza y fuerza a la proyección de la voz; la voz no se oirá temblorosa, se tendrá voz alta evitando el grito, se logrará inflexiones y matices agradables.

Es frecuente observar en las personas que hablan tanto, el ahogo que sufren por el esfuerzo que realiza al pronunciar frases largas. Las dificultades que tienen al proyectar la voz, casi siempre lo atribuyen al nerviosismo o inseguridad en la expresión, pero no a su mala respiración.

Quien habla como quien canta ha de realizar un sin número de ejercicios para educar la respiración diafragmática, lograr una correcta emisión de sonidos y buena articulación de palabras que serán, en fin, los instrumentos de la voz educada, y en consecuencia, de la buena locución.

Tener una voz educada, implica mantener una buena respiración y la buena respiración se logra haciendo uso del aire del diafragma.

El diafragma es el músculo primario de la inspiración. Es un músculo fino, con forma de cúpula que se inserta en las costillas inferiores. Cuando se contrae, empuja hacia abajo y hacia afuera, aumentando la dimensión vertical de la cavidad torácica y aumentando la presión abdominal. (Cush, Antología de la comunicación, 2016, pág. 8)

Para lograr la respiración diafragmática, existen numerosos ejercicios, uno de ellos es el acostarse en el piso, con las piernas estiradas, manos a los lados, la cabeza en el piso, inspirar por la nariz (Tomar aire) durante cinco segundos, retener el aire otros cinco segundos luego espirar por la boca (Sacar aire) durante cinco segundos.

Cuando no se tiene la opción de acostarse, el ejercicio se puede hacer parado frente a una pared. Que los talones, los muslos y la cabeza estén pegados a la pared y procurando las manos a los lados.

Existe una variante, hacer el mismo ejercicio sólo que en vez de espirar libremente, se sopla un globo o vejiga lentamente durante cinco segundos. El objetivo es acostumbrarse a sacar aire por la boca con fuerza durante cinco segundos.

Para verificar que la espiración se realiza adecuadamente, con brazo estirado, sostener una vela encendida, soplar la llama, procurando que la llama se incline, hasta que alcance el color azul, sin apagarse.

Si la llama se apaga, indica que se está soplando fuerte. Si la llama no alcanza inclinarse es porque falta fuerza al soplar.

Si la llama está vacilante o temblorosa indica que no se domina aún el control de la respiración.

El objetivo de soplar la llama de la vela, es para acostumbrarse a modular el aire que debe emitir a la hora de hablar. Muchas personas al iniciar una locución, lo hacen con gran volumen, pero este volumen va decreciendo hasta bajar el nivel de voz, esto no es correcto.

Conforme se realice este y otros ejercicios afines, se verá el cambio en la educación de la voz.

2.1.8 La comunicación

La palabra comunicación deriva del latín *communicare*, que significa “compartir algo, poner en común”. Por lo tanto, la comunicación es un fenómeno inherente a la relación que los seres vivos mantienen cuando se encuentran en grupo.

A través de la comunicación el ser humano transmite información y recibe de sus semejantes. (Google, 2016)

La comunicación es un proceso complejo en el que dos o más personas se relacionan y, a través de un intercambio de mensajes con códigos similares, tratan de comprenderse e influirse de forma que sus objetivos sean aceptados en la forma prevista, utilizando un canal que actúa de soporte en la transmisión de la información.

La comunicación constituye una característica y una necesidad de las personas y de las sociedades con el objetivo de poder intercambiarse informaciones y relacionarse entre sí. (Google, 2016).

Para J. Antonio Paoli (1986) la comunicación se entiende como el acto de relación entre dos o más sujetos, mediante el cual se evoca en común un significado. (Google, 2016).

Esta definición sociológica hace hincapié en el acto de relación puesto en marcha por la emisión de un mensaje y en el significado que, supuestamente, van a compartir quienes intervienen en dicho acto.

Existen muchas definiciones de la comunicación según perspectivas sociológicas, psicológicas, semiótica, etc. Y según las diferentes corrientes de cada una de las disciplinas. De esta manera, el objeto de estudio cambia de acuerdo con el punto de vista en el cual se sitúe la reflexión.

Aunque siempre se hable de la comunicación, por ejemplo no será exactamente desde el mismo ángulo ni servirán para encarar problemáticas idénticas.

Así, desde una de las tantas perspectivas de la semiótica, todo acto de comunicación se manifestará por un hecho perceptible convencional. Es decir, reconocido como un medio por los dos individuos involucrados y constituirá una relación social.

El mensaje designará todo tipo de procedimiento convencional: habla, escritura, pintura, señales de tránsito, etc. cuya realización concreta permite la comunicación.

Cada una de las definiciones tienen sus virtudes propias pero ambas desde nuestra perspectiva, adolecen de un defecto, a saber, entender la comunicación como acto: aparentemente puntual y sin relaciones con algo más que la producción de significados convencionales que, por el hecho de ser así, serán entendidos.

Para el objeto de nuestro estudio, la comunicación resulta de un proceso en el cual dos o más sujetos semejantes en cuanto a la capacidad de comunicar, están involucrados no sólo con su ahora sino con sus propias historias, su ubicación en la trama social, con la utilización o no de medios artificiales convencionales.

El investigador venezolano Antonio Pascali en su libro *Comunicaciones y Cultura de masas*. Sostiene que la comunicación es como el proceso de intercambio de mensajes con posibilidades de diálogo entre dos polos dotados de capacidades semejantes de comunicabilidad. Es decir, capacidad de producir y consumir o leer mensajes. (Google, 2016)

¿Qué se entiende por comunicación social?, puesto que toda forma de comunicación lo es en cierta medida, así se llama a aquella que tiene como

destinatarios a todos los miembros del conjunto social o a grupos extensos del mismo. (Wikipedia, 2016)

Comprende tanto a los medios de masa como a la que establecen distintas instituciones, públicas, privadas o sociales, que se dirigen a pueblos más circunscriptos y específicos que la anterior.

La comunicación hoy en día, busca la participación, por lo que procura la posibilidad que el perceptor “dialogue” mentalmente con el emisor. (Wikipedia, 2016)

El mensaje deja espacios al perceptor para reflexionar, para construir diferentes significados, así como para no estar de acuerdo a discernir.

Se elige la palabra perceptor para nombra al sujeto quien recibe el mensaje del emisor, porque en el perceptor habrá siempre algún grado de aportación y no un mero recibir por parte de quien percibe un mensaje.

Entre los elementos que permiten la realización y el logro de una comunicación efectiva, se citan: el emisor, perceptor, mensaje, código, referente, marco referencial, formación social y los medios canales y recursos. (Cush, Antología de la comunicación, 2016, pág. 50)

2.1.9 Los idiomas

La lengua es el conjunto de signos llenos de valor convencional que, por formar parte de pautas culturales comunitarias, sirven para comunicarnos con los demás.

Una lengua es un sistema de comunicación verbal y escrito, dotado de convenciones y reglas gramaticales, empleado por las comunidades humanas con fines comunicativos. Usualmente, está basada en símbolos sonoros, pero también

puede estar constituida únicamente por signos gráficos. Como tal, la palabra proviene del latín lingua. (Wikipedia, 2016)

Los términos lengua, habla o dialecto son términos que tienen diferentes significados. Se relacionan entre sí dentro de la gramática, pero con distintas definiciones.

El habla, es el sistema lingüístico de una comunidad, la cual puede ser verbal o gestual, con rasgos propios o códigos lingüísticos conocidos ampliamente por los habitantes de la misma comunidad.

2.1.10 Lengua:

Se le denomina al sistema de asociaciones entre las ideas y los sonidos y también los gestos. Es el sistema de comunicación verbal y también escrita que es propio y general de una nación.

Entre las lenguas existe la lengua materna que es la primera lengua que habla la persona, conocida también con el nombre de lengua nativa. Los otros idiomas que se van aprendiendo se conocen como segunda lengua.

2.1.11 Idioma:

Es la lengua de un pueblo o nación, que la mayoría de sus habitantes la utiliza para comunicarse y les caracteriza. Es el sistema de comunicación propio de la comunidad humana. Existen más de seis mil idiomas en el mundo. (Cojti, 1987)

Existen grandes y marcadas diferencias entre un idioma y otro, se citan algunas características:

- Territorio propio.
- Población o habitantes que lo hablan
- Frontera Lingüística (extensión o cobertura).
- Cultura, todo idioma manifiesta una cultura.

- Código
- Grafema: sus signos alfabéticos.
- Fonema: el sonido propio de cada grafema.
- Gramática: Normas que indican el uso correcto del idioma.
- Alfabeto

2.1.12 Variedades dialectales:

Cada idioma está conformada por variedades dialectales; éstas variedades están constituidas por los acentos, la dicción, fonación, regionalismos, modismos y otros que hacen diferente el habla de una región con otra, sin embargo se entiende, quizás con alguna ligera dificultad pero sí se logra la comunicación. (Cush, Antología de la comunicación, 2016, pág. 60)

2.1.13 Modismos

Es el modo particular de hablar, propio de una época, que suele apartarse en algo de las reglas gramaticales. Cada época trae ciertos términos, productos de la moda, tales como casete, luego disquete, cds, memoria USB, micro memorias, la nube. Unas van desplazando a las otras. (Wikipedia, 2016)

Algunos modismos son locuciones fijas y propios de un idioma, cuyo significado no se corresponde con las palabras que las forman, ejemplo: “troche y moche” (repetir sin medida y en desorden): se repartieron el botín a troche y moche. “sin ton ni son” (sin justificación): vino y, sin ton ni son, le dijo que ya no quería ser su novia. “En aras de” (en interés o en beneficio de): Se sacrificó en aras de sus hijos. “De bote en bote” (lleno total).

Según algunos lingüistas, la diferencia entre los modismos y las frases hechas, consiste en que éstas últimas suelen ser oraciones completas que expresan una sentencia: “En la variedad está el gusto” o pueden no expresarla “andar de la Ceca a la Meca”, o “de Herodes a Pilatos” (de un lugar a otro). Todos los caminos conducen a Roma. Preguntando se llega a Roma.

La segunda acepción de modismo es el idiotismo (expresión que no respeta las reglas gramaticales: “A ojos vistas” (perceptiblemente): El río está creciendo a ojos vistas. “A pie juntillas (con los pies juntos y sin ninguna duda): Saltó a pie juntillas. Se creó a pie juntillas la mentira que le dijiste. (Wikipedia, 2016)

2.1.14 Regionalismos o localismos.

Son palabras propias de un lugar, ejemplo a las personas rubias o blondas, se les dice “canches” en Guatemala; “cheles”, en el Salvador; “hueros/as”, en México y “catires” en Venezuela.

Cada uno de dichos términos es un guatemaltequismo, un salvadoreñismo, un mexicanismo y un venezolanismo respectivamente.

En Guatemala, un autobús es una “camioneta, en ciertas regiones de México, un “camión” y en Cuba, una “guagua”. En otras ocasiones una palabra tiene distintos significados en cada lugar.

Las expresiones populares también constituyen localismos: “ponerse una buena Juana, bomba, jáquima, mona, papalina, tuna, zoca, zumba”, y otras tantas frasecitas que por las reglas de la moral, no se dicen, que equivale a emborracharse. (Cush, Antología de la comunicación, 2016, pág. 60)

2.1.15 Extranjerismos

Son palabras de otros idiomas que por darse prestancia, se usa en la alocución, o porque por costumbre se ha venido empleando como parte de un idioma. (Wikipedia, 2016)

Ejemplo: “En la bloc se encuentra una polis men”. En vez de decir, en la cuadra se encuentra una mujer policía.

Otro ejemplo: el e-mail de Juan es... en vez de decir; la dirección electrónica de Juan es...

2.1.16 Jergas o caló

La jerga que hablan un grupo social por características comunes o por profesión alguna, muchas veces se conoce como tecnicismo. (Wikipedia, 2016)

El lenguaje especial que emplean profesionales o gremios (abogados, médicos, labradores, artesanos y otros) cuando hablan dentro del marco de su profesión, o grupos sociales (jóvenes, marginados) que se sirven de un lenguaje informal bien como afirmación generacional o para no ser entendidos por personas ajenas a ellos; en general, este modo de expresión se denomina argot.

Un argot compuesto por toda una terminología especializada que utilizan los miembros de una determinada profesión, sin connotaciones peyorativas, es lo que constituye una jerga. La emplean los abogados, médicos, los pescadores y los críticos, por citar algunas profesiones.

También se considera jerga o germanía al lenguaje del mundo del hampa. Sin embargo, el empleo de los términos argot, jerga y germanía varía según los autores. (Cush, El privilegio de ser locutor, 2009)

2.1.17 Lectura

La lectura es una actividad que consiste en interpretar y descifrar, mediante la vista, el valor fónico de una serie de signos escritos, ya sea mentalmente (en silencio) o en voz alta (oral). Es interpretar lo que un autor dejó escrito. (Wikipedia, 2016)

Es el proceso de la recuperación y aprehensión de información o ideas plasmadas en un medio, haciendo uso de un código, usualmente un lenguaje, que puede ser visual o táctil, tal es el caso del sistema Braille.

La experiencia de leer no es siempre la misma. Existen diferentes modalidades de lectura dependiendo del texto en el que estemos inmersos. A continuación algunos de los distintos tipos de lectura: oral, silenciosa, superficial

informativa, formativa, de entretenimiento, humorística, y motivacionales. (Universia, 2016)

La lectura informativa, es la que se hace con la intención de tener una visión general de un tema, incluso la de un libro; es aquella mediante la cual, el lector se informa; estos medios lo constituyen, las revistas, los periódicos, los boletines, los volantes, etc.

La lectura formativa es aquella que se constituye como un vehículo para el aprendizaje, el desarrollo de la inteligencia, para el acrecentamiento de la cultura y la educación de la voluntad.

La lectura formativa es la que forma, educa, la que hace aumentar el bagaje cultural, proporciona información y conocimientos los cuales permiten ampliar los horizontes del lector, permitiéndole el desarrollo de sus capacidades y formación de elementos de juicio para la discusión y la formulación de hipótesis y la investigación, elementos esenciales para el avance de la ciencia, la tecnología y la educación.

La lectura motivacional, está conformada por una serie de estrategias que permiten motivar al lector, sea para iniciarse en la lectura, o para sumergirse en un tema determinado, generalmente de crecimiento espiritual, emocional u otro.

La lectura de entretenimiento o también la humorística las hay de primera y segunda clase, su objetivo es la de entretener al lector(a), tales como las revistas de chistes o humorísticas, las de adivinanzas, etc.

Existen ejercicios para realizar una buena y correcta lectura, pero antes, es necesario el calentamiento de los músculos tanto del ojo, los maxilares, principalmente el calentamiento de las cuerdas vocales..

La vista debe tener movimiento vertical de arriba hacia abajo, procurando apreciar al máximo la línea.

Existen otras clases de lectura, tales como la interpretativa, la fonética.

La Interpretativa, es la que hace aquel que declama, aquel que interpreta a un personaje basado en un libreto de teatro o novela. (Cush, Antología de la comunicación, 2016, pág. 65)

La lectura fonética es la que emplean los imitadores, cuando interpretan el personaje de un provinciano, un campesino o un indígena guatemalteco. En la población maya por ejemplo en su idioma no existen las letras “f”, “d”, ellos en vez de pronunciar “felicidad”, dicen “pelicita” sin pronunciar la última letra. El imitador o actor, al representar un personaje maya, procurará entonces sustituir todas las letras f, por p y la d por t. etc. Al interpretar su texto, procurará imitar el acento indígena para alcanzar su propósito.¹²

Lo mismo ocurre al representar un personaje de algunos años atrás, procurará el actor emplear los términos llamados arcaicos, es decir, los que actualmente ya no se emplean actualmente. Ejemplo: “**En el zaguán**¹³ de la casa se encuentra un **escaño**¹⁴, junto a la **vitriola**¹⁵, sucios por el polvo del **tapanco**¹⁶.” Que en el español actual sería: “En el garaje de la casa se encuentra un sillón de madera, junto al equipo de sonido, sucios por el polvo del cielo falso.

Existen varios ejercicios para mejorar la lectura, entre ellos la rapidez de la percepción, la precisión de la percepción, discriminación de palabras, percepción

¹² El autor del presente trabajo es maya hablante.

¹³ Espacio que se ubica en la puerta de entrada a la casa, lo que hoy es el garaje. En aquel tiempo no se tenía vehículo por lo que no estaba hecho para las condiciones de un vehículo.

¹⁴ Sillón de madera con espacio para que tres personas se sientan cómodamente, con respaldo y brazos a los lados.

¹⁵ Aparato parecido al toca discos, el cual se accionaba mediante cuerda por medio de una manecilla de madera. Ahí se colocaban los discos como de 12 pulgadas de diámetro y grueso. El sonido se hacía escuchar por una bocina tipo flor de cartucho.

¹⁶ Actualmente es como el cielo falso de una habitación, servía en algunos casos, para almacenar, por tal razón su construcción es de tablas, sostenido por vigas de madera.

precisa, la asociación de palabras, la ampliación del campo visual, lecturas rítmicas, etc.

Así como existen formas de mejorar la lectura, así también existen ciertos defectos e incorrecciones o deficiencias al leer.

2.2 Marco jurídico de la locución profesional en Guatemala.

2.2.1 Atribuciones de la Dirección General de Radiodifusión.

La Dirección General de Radiodifusión está regulada por la Ley de Radiocomunicaciones, contenida en el Decreto-Ley Número 433, promulgada el 10 de marzo de 1966. Depende del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. (Guatemala, 1966)

2.2.2 Instrumentos legales para ejercer la locución

Para ejercer la profesión de locutor(a), cada país tiene sus propias normas jurídicas, que la reglamentan, le dan su carácter y la hacen responsable y respetable.

En Guatemala existe el Decreto-Ley Número 433, Ley de Radiocomunicaciones, y en lo relativo al locutor(a), en el capítulo V, artículo 39 dice:

“Las estaciones de radiodifusión sólo podrán emplear como locutores a guatemaltecos que posean título legalmente reconocido o certificado de aptitud expedido por la Dirección General de Radiodifusión de acuerdo con el reglamento. La Dirección General de Radiodifusión podrá autorizar la actuación de locutores extranjeros en el país, solamente en casos extraordinarios y de manera transitoria.”

2.2.3 Requisitos para la obtención del Certificado de Locución.

Los requisitos que exige La Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, para la obtención de la certificación de locutor(a) son:

- i. Llenar el formulario respectivo, con letra legible, el cual es proporcionado en la Oficina de Registro y Control de Locutores.
- ii. Adjuntar lo que se requiere:
 - a. Fotografía tamaño cédula
 - b. Solicitud manuscrita, para sustentar exámenes de locución, dirigida al Director de Radiodifusión y Televisión Nacional.
 - c. Fotocopia de DPI
 - d. Constancia de estar laborando en una radio emisora
 - e. Constancias de estudio o grados académicos
 - f. Diplomas de capacitación en el campo de la locución.
 - g. Antecedentes policíacos
 - h. Antecedentes Penales
 - Una vez entregado lo descrito en el numeral 2, se le proporciona la guía de estudio para sustentar el examen respectivo.
 - Se indicará la fecha del examen escrito y práctico.
 - Tanto el examen escrito como el práctico es evaluado por una terna examinadora conformada por locutores de amplia experiencia.

2.2.4. La prueba de locución.

Existen dos exámenes, el teórico que consiste en una prueba escrita cuyo propósito es medir el conocimiento del interesado en cuando a historia de Guatemala, historia de la radio, elementos de la comunicación, lenguaje y locución.

El examen práctico se realiza en los estudios de grabación de TGW, y al interesado(a) se le pide, la narración de un desfile, la presentación de un artista nacional o internacional; actuar como maestro(a) de ceremonias en un acto

protocolario de toma de posesión del Presidente Constitucional de la República, o el alcalde de su comunidad.

Además debe de interpretar un comercial, leer un cuento o leyenda, lectura de noticias, o el estado del tiempo.

El propósito del mismo es conocer su soltura, su actitud ante el micrófono, su expresión y fluidez verbal, si maneja la improvisación y si es creativo.

Los locutores(as) que aprueban los exámenes correspondientes, se les extiende la certificación y posteriormente el carné respectivo.

2.2.5 Requisitos para la obtención de carné de locución.

De acuerdo con lo que expresa el artículo anterior, toda persona que quiera desempeñarse como locutor en una estación de radio o canal de televisión, debe contar con la certificación expedida por la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional; institución que extenderá un carné con número de registro, que acredita al interesado(a) para ejercer la locución en el país.

El carné se renueva a cada año, para los de recién ingreso, luego a cada 5 años y los que tienen 15 años de ejercer la locución, el carné que se les extiende es definitivo.

Para la renovación del carné, se solicita adjuntar constancias de cursos de locución, conferencias o alguna otra actividad formativa que hayan recibido durante ese período, con el propósito de que el locutor(a) esté actualizado(a). (García, 2016)

CAPÍTULO III

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Identificación institucional

Dirección General de Radio Difusión y Televisión Nacional - TGW, ubicada en 18 calle 6- 72 zona 1, ala izquierda del 3er. Nivel del Edificio de la Tipografía Nacional, en la ciudad de Guatemala. Teléfono 23238282. WWW.radiotegw.civ.gob.gt

3.1 Curso - taller de capacitación a locutores(as) en servicio.

3.2 Problema

¿Cómo implementar una capacitación a locutores(a) en servicio, acorde a las necesidades, intereses y expectativas de la locución guatemalteca?

3.3 Hipótesis acción.

Si se diseña un curso - taller de capacitación, entonces se tendrán locutores(a) acordes a las exigencias de la locución actual.

3.4 Ubicación

La Capacitación se ejecutará en Casa de la Bendición, Cuatro Caminos, San Cristóbal Totonicapán. Kilómetro 185 en la ruta interamericana, en el occidente del país, para atender a los locutores(a) departamentales que son los que pocas oportunidades tienen para capacitarse.

3.5 Justificación

La Capacitación, persigue elevar el nivel de formación del locutor, sus acciones se encamina a que el locutor reflexione y gestione al reconocer sus funciones, responsabilidad y su influencia en la formación cultural de su audiencia, evitando los acentos extranjeros, las imitaciones inadecuadas, el uso excesivo de modismos, regionalismo y extranjerismo.

Es necesario que el locutor(a) conozca la realidad e historia nacional. Conocer su ámbito de acción legal, de manera que su labor la realice con profesionalismo dentro del marco legal que le compete.

La Capacitación buscará la actualización del locutor(a) en servicio. Alcanzará sus propósitos mediante la conformación de contenidos que llene las necesidades, los intereses y las expectativas del locutor(a).

Elevar el nivel de profesionalismo del locutor, permitirá contribuir con formar comunicadores que respeten y propicien los valores éticos, morales, culturales y sociales de la sociedad, principiando con hablar correctamente el idioma oficial o en su caso, los idiomas nacionales.

Es de recordar que una de las funciones del locutor, es el ser educador de la sociedad. El descuido de la formación del locutor(a), indudablemente repercute en la formación de la sociedad.

3.6 Objetivos:

Objetivo general

Contribuir en la capacitación en locución, sobre la base de principios andragógicos para afirmar el conocimiento de los locutores(as) participantes.

3.6.1 Objetivos Específicos

- Capacitar locutores(as) en activo por medio del curso – taller.
- Propiciar la participación de los locutores(as) en servicio mediante la aplicación de principios andragógicos.
- Evaluar el proceso de capacitación, sobre la base de los objetivos establecidos.
- Propiciar la creación de la academia móvil de locución

3.7 Metas

- 1) Un curso – taller de Capacitación en el interior de la república.
- 2) 30 locutores(as) participan del curso.
- 3) Un test de evaluación de curso y audio del examen práctico.

3.8 Beneficiarios(as)

1) Directos: 30 locutores(as).

2) Indirectos: el auditorio, empresas radiofónicas, la sociedad.

3.9 Cronograma de Ejecución

Año 12016

No.	ACTIVIDADES	Agosto					Septiembre					Octubre				Noviembre			
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Visita preliminar a lugar sede de la capacitación			X															
2	Diseño de la promoción			X															
3	Visita de cortesía a emisora radiales			x															
4	Información sobre horarios de bus				X														
5	Información sobre hoteles				X														
6	Aprobación de proyecto de capacitación					X													
7	Contratación del lugar sede del curso					X													
8	Impresión de pancartas y bifolios de información de la capacitación						x												
9	Producir promoción para radio y redes sociales.						x												
10	Difundir promoción por todos los medios					x	x												
11	Pre inscripción de locutores interesados						x	x											
12	Implementación de recursos para ejecutar la capacitación						X	x											
13	Inscripción de locutores a la capacitación							x											
14	Inicio de la capacitación de locutores							x											
15	Desarrollo de la capacitación							x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
16	Evaluación de la capacitación																	X	
17	Clausura de la capacitación																	x	
18	Evaluación del proyecto de Capacitación																		X
19	Elaboración del Informe de la capacitación.																		x

3.10 Metodología a emplear

3.10.1 PROGRAMA DEL CURSO – TALLER DE CAPACITACIÓN DE LOCUTORES(AS) EN SERVICIO.

I. PARTE INFORMATIVA.

Nivel: Capacitación
Lugar: Casa La Bendición, Cuatro Caminos, San Cristóbal Totonicapán
Duración: 50 Horas
Sesiones: 10
Horario: De 08:00 a 13:00 horas
Días sábados
Fechas: Septiembre: 10, 17, 24.
Octubre: 1, 8, 15, 22, 29.
Noviembre: 12, 19.
Clausura: 19 de noviembre 2016
Diploma: Extendido por la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.
Dirigido a: Locutores en activo de emisoras del occidente del país.
Facilitador: Benjamín Cush
Locutor Reg. C-0075-756

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO - TALLER

La ejecución de esta Capacitación, es parte de la investigación académica que el estudiante Regino Benjamín Cush Hernández, está desarrollando en la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional y Radio Nacional TGW, la Voz de Guatemala; previo a optar el Título de Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El propósito del mismo, es contribuir en la formación, capacitación y actualización de los locutores en activo en las emisoras radiofónicas del occidente del país.

Para tales fines, se pretende desarrollar contenidos sobre comunicación social, prácticas participativas para abordar las técnicas de voz, de locución, lectura interpretativa y caracterización de personajes. Se abordará la producción de libretos radiofónicos.

Con el propósito de conocer nuestra realidad nacional, y atendiendo los diferentes niveles de formación académica de los participantes, se incluye un curso por acreditación, el cual consiste en presentar un informe de lectura de un texto sobre Historia Nacional o Cultura Nacional.

III. OBJETIVO GENERAL

Adquirir las técnicas y estrategias sobre locución y producción radiofónica, mediante la aplicación de principios andragógicos, para comunicarse con pertinencia en forma presencial y a través de la radio.

IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1) Adquirir las técnicas y estrategias necesarias para alcanzar una comunicación efectiva.
- 2) Educar la voz, para lograr una locución con acento guatemalteco.
- 3) Redactar programas de radios en los diversos formatos radiofónicos.

V. CONTENIDOS (ver en apéndice el programa de desarrollo del curso - taller)

Septiembre 10

- a. Respiración diafragmática
- b. La producción de la voz
- c. El aparato fonador
- d. Respiración correcta
- e. Técnicas de respiración
- f. Ejercicios de respiración

Septiembre 17

- a. Modulación de la voz
- b. Ejercicios de Modulación de la voz
- c. La vocalización
- d. Articulación y vocalización
- e. La entonación
- f. Acentuación
- g. Ejercicios de vocalización para el locutor
- h. Impostación de la voz

Septiembre 24

- a. La Articulación de Sonidos
- b. El Triángulo de Hellwag
- c. Teoría de la formación de Vocales
- d. Ejercicios de dicción
- e. Palabras de difícil pronunciación
- f. Trabalenguas

Octubre 1

- a. Locución
- b. Tonos.
- c. Fonemas.
- d. Proyección.
- e. Corrección de vicios
- f. Cualidades de la Voz

Octubre 8

- a. El lenguaje
- b. El idioma
- c. La palabra
- d. El uso de la palabra
- e. El acto de hablar
- f. La Comunicación

- g. Elementos de la Comunicación
- h. Niveles de comunicación

Octubre 15

- a. El código radiofónico
- b. Del texto al sonido
- c. Los signos de puntuación
- a. La Lectura
- b. La técnica de la lectura
- c. Ejercicios de Lectura
- d. El arte de la palabra hablada
- e. La lectura interpretativa

Octubre 22

- a. Animación en público
- b. Fluidez
- c. Armonía
- d. Yeísmos, seseo
- e. Las muletillas
- f. Corrección de vicios.
- g. Uso del español neutro
- h. Técnicas de improvisación
- i. Argot radial
- j. El ritmo en la locución

Octubre 29

- a. El locutor como vendedor
- b. El locutor como educador
- c. Responsabilidades del Locutor
- d. La Legislación Radiofónica
- e. El Perfil del locutor

Noviembre 12

- a. Los formatos Radiofónicos
- b. El guión radiofónico
- c. Planificación y redacción de un Programa de Radio

Octubre 19

- a. Evaluación
- b. Clausura

CURSO POR ACREDITACIÓN

Presentar el informe del texto leído: Breve Historia de Guatemala, por J. Daniel Contreras R. Editorial Piedra Santa, Décima reimpresión 2013.

VI. TAREAS

- a. Tareas extra clase
- b. Redacción del contenido de un programa radiofónico
- c. Redacción de un libreto radiofónico
- d. Producción de un programa radiofónico
- e. Informe sobre cómo se produce un programa de radio

VII. ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- a. Clases participativas: dinámicas, exposición de experiencias en radio, crítica constructiva, trabajos de grupo, debates, foros, mesas redondas, exposiciones, reflexiones, análisis, generalizaciones y aplicaciones.
- b. Evaluaciones.

VIII. RECURSOS.

- a. Humanos:
 - i. El facilitador
 - ii. Profesionales invitados.
- b. Materiales:
 - i. Carteles
 - ii. Pliegos de papel bond
 - iii. Marcadores permanente y borrables

- iv. Los necesarios para desarrollar dinámicas
- v. Proyector de multimedia
- vi. Computadoras
- vii. Micrófonos
- viii. Estudios de Grabación

IX. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

a. Parte formativa: Zona 60 puntos máximo. 42 mínimos para sustentar examen.

- | | |
|--------------------------------------|------------|
| i. Asistencia puntual. | 5 puntos. |
| ii. Participación activa en la clase | 10 puntos. |
| iii. Trabajos académicos | 45 puntos. |

b. Parte cognoscitiva:

- | | |
|--------------------------|------------|
| i. Evaluación escrita | 20 puntos. |
| ii. Evaluación práctica. | 20 puntos |

c. El curso se evalúa de 0-100 puntos y se aprueba con 70 puntos.

Para someterse al examen final, el(la) participante deberá acreditar como mínimo el 80% de asistencia.

Para examen de recuperación, el(la) participante solamente se le tratará la parte donde tuvo deficiencia, en formativa o cognoscitiva.

X. **BIBLIOGRAFÍA**

- a. Antología sobre Locución
Cush, Benjamín.
Seminario Bíblico Pentecostal Centroamericano.
Guatemala, 2016.
- b. Cómo Hablar en Público sin temor
Dianna Booher
Editorial Vida
USA 1994.
141pp.

- c. Los 18 Secretos de Cómo hablar en Público
Rafael Pantoja
Editorial Artemis.
Guatemala. 1986
134 pp.
- d. Hablar bien en Público.
Segunda Edición
R. Ga. Carbonell
Editorial Edaf y Albatros S.A
Buenos Aires – Argentina 2001
278 pp.
- e. Retorno Al Futuro: Los Medios de]Comunicación, religión, cultura y comunidades de fe
Traducción de: Marta de Mejía y Dennis Smith
Centro Evangelio de [Estudios Pastorales en América] Central –CEDEPCA_
Guatemala, 2002
24 pp.
- f. Constitución Política de la República de Guatemala
Tipografía Nacional,
Guatemala, 1985.
- g. Seminario: Técnicas para la Comunicación en Radio
Centro de Capacitación para Comunicación Cristiana
Guatemala. 1986.
60 pp.
- h. La Comunicación, los medios y la espiritualidad en tiempos de globalización
Dennis A Smith.
CEDEPCA.
Guatemala, 2001.
41 pp.
- i. Cómo hablar en Radio y Televisión
Lidia Argibay – Celia Pagan
Long Seller S.A.
Argentina, 2004
95.pp
- j. Discurso de Clausura
Archila Marroquín, Jaime
EX - Presidente de la Cámara de Locutores Profesionales de Guatemala
Curso-Taller de Locución y Producción Radiofónica
Quetzaltenango, julio 2006. Archivo de Benjamín Cush
- k. El Derecho Humano a la Libertad de Expresión del Pensamiento y el Derecho a la Información como Principio y Garantía Constitucional.
Tobar Alvarado, Israel y Guevara Padilla, Roosevelt

3.11 Tiempo de realización

10 sesiones de trabajo, en horario de 08:00 a 13:00 horas, con un total de 50 horas.

3.12 Responsables

- 1 Facilitador Técnico Pedagógico
- 2 Profesionales recursos invitados
- Supervisora, Encargada de Control y Registro de Locutores de La Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.
- Director General de Radiodifusión y Televisión Nacional

3.13 Presupuesto

- Por boletos de bus y alimentación hacia Cuatro Caminos, San Cristóbal Totonicapán, (185 Kms.) para conocer lugar, buscar sede para la capacitación y visitas de cortesía a emisoras radiales. Q 525.00
- Alquiler del local por tres meses Q 1,050.00
- Alquiler de sillas, para 10 sesiones da capacitación. Q 500.00
- Por boletos de bus y alimentación hacia Cuatro Caminos, San Cristóbal Totonicapán, para contratar sede Q 200.00
- Producción de la promoción en audio para convocar locutores a la capacitación (El Texto, la locución y grabación, edición y copia, se realizó en los estudio de grabación de TGW) solamente se compraron 2 Cds. Q 5.00

<ul style="list-style-type: none"> • Por diseñar y colocar promociones tanto baners como en la radioemisoras colaboradoras. 	Q 350.00
<ul style="list-style-type: none"> • Por diseñar y subir promoción en las redes sociales 	Q 500.00
<ul style="list-style-type: none"> • Por boletos de bus y alimentación en 10 ocasiones, Para la ejecución de la capacitación. 	Q 1,500.00
<ul style="list-style-type: none"> • Valor de material didáctico a emplear (pizarra, Marcadores de pizarrón, pliegos de cartulinas, Pliegos de papel bond, resmillas de papel bond Tamaño carta. Impresión de textos de apoyo. 	Q 200.00
<ul style="list-style-type: none"> • Boletos de bus y alimentación de 2 profesionales invitados como recurso de apoyo. (La labor fue Ad honorem). 	Q 700.00
<ul style="list-style-type: none"> • Los costos de la Supervisión de la capacitación, Fueron cubiertos por la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional 	
COSTO TOTAL	Q5,530.00

3.14 Evaluación.

La evaluación se hará conforme a los objetivos del proyecto, con la participación del estudiante investigador y las autoridades de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.

CAPÍTULO IV EJECUCIÓN

4.1 Actividades y resultados.

La ejecución y desarrollo del Curso – Taller de Capacitación estuvo bajo la Dirección del estudiante tesista Regino Benjamín Cush Hernández, quien por dominar el tema, fungió como facilitador del mismo.

Al iniciar la primera sesión de capacitación, el facilitador presentó a los participantes la agenda del día, posteriormente se desarrolló conforme dicha agenda de trabajo; así se hizo durante las 10 sesiones consecutivas.

En la agenda de la primera sesión de trabajo, se desarrolló una dinámica “Formación de cuadros, mediante palillos”, cuyo objetivo es la de socializar a los y las participantes. Los y las participantes se formaron en grupos por afinidad; el grupo que formaba primero los cuadros que el facilitador indicaba, eran aplaudidos y se cantaba un corito: “Bravo, bravo, bravo, bravísimo bravo. Bravo, bravo, bravo, lo hicieron muy bien, lo hicieron muy bien.”

Posteriormente se les pasó una hoja sobre cómo seguir instrucciones, (Ver anexo) el cual consiste en que, en el encabezado, se les indicaba que debían de leer detenidamente cada una de las instrucciones antes de escribir en los espacios en blanco.

En primera instrucción, se le solicita anotar los nombre y apellidos y al llegar a la última instrucción (fueron 13), se indicaba lo siguiente: solamente debe de anotar un apellido, las demás instrucciones se dejaba en blanco.

Al finalizar se analizó la actitud de cada quien, principalmente los que llenaron los espacios sin haber leído o no haber seguido las instrucciones respectivas.

Posteriormente se socializó el programa de capacitación, con una ligera explicación de cómo se desarrollará los contenidos y de las diferentes actividades a desarrollar, dando lectura al programa del curso-taller (ver en apéndice).

Los y las participantes después de haber conocido el qué hacer en la capacitación, llenaron una hora llamada Contrato Psicológico, (ver en anexo) que recoge lo que esperan de la capacitación, lo que espera del facilitador y a lo que se compromete para alcanzar los objetivos del mismo.

Las actividades que se desarrolló conforme el objetivo general y los específicos de la capacitación, habiendo generado resultados tal como se presentan en el cuadro siguiente.

ACTIVIDAD	RESULTADO
Visita preliminar a lugar sede de la capacitación	Se contactaron locutores(as) de apoyo para la promoción de la capacitación. Se encontró lugar sede. Se cotizó el alquiler de sillas Se averiguó el horario del transporte. Se supo el tiempo de ida y vuelta. Se conoció el valor del boleto ida y vuelta. Se conoció lugar para alimentación.
Diseño de la promoción	Se contactó el locutor que diseñó la promoción. Se conocieron costos
Visita de cortesía a emisora radiales	Se contactaron varias emisoras para promocionar la capacitación.
Información sobre horarios de bus	Se averiguó el horario del transporte. Se supo el tiempo de ida y vuelta. Se conoció el valor del boleto ida y vuelta.
Información sobre hoteles	Se conocieron costos de hospedaje y alimentación
Aprobación de proyecto de capacitación	Inicio de las actividades programadas.
Contratación del lugar sede del curso	Se llamó telefónicamente a los locutores(as) de apoyo, para la contratación por 3 meses y el alquiler de las sillas y mesas.

Impresión de pancartas y bi-folios de información de la capacitación	Se aprobaron los diseños, costos e impresión.
Producción y promoción para radio y redes sociales.	Se grabó y editó el audio de la promoción. Se hicieron copias para enviarlas vía internet a las emisoras de apoyo. Se subió a las redes sociales.
Difusión y promoción por todos los medios	Se difundieron las promociones: TGW en la ciudad capital, TGTU en Totonicapán, TGQ en Quetzaltenango, TGSM en San Marcos y por medio de las emisoras particulares de apoyo.
Pre inscripción de locutores interesados.	Se recibieron llamadas telefónicas para información, fueron pocos los que se pre inscribieron. (no es costumbre por esos lugares las preinscripciones por teléfono)
Implementación de recursos para ejecutar la capacitación	Se hizo un inventario de los recursos que se necesitarían en la ejecución de la capacitación: pizarrón, pantalla y proyecto de multimedia, lap top, extensiones eléctricas, cortinas para las ventanas para oscurecer el ambiente, escobas, palas y botes de basura, trapeadores, sacudidores. Hojas de papel bond, cartillas, lápices, impresión del programa del curso de capacitación, fotocopiado de hojas para las dinámicas, recursos para las dinámicas: globos, palillos, pañuelos, pelotas, etc.
Inscripción de locutores a la capacitación.	Se inscribieron 36 locutores(as). Que incluyen a 6 becados, locutores de las emisoras que apoyaron en la promoción.
Iniciación de la capacitación de locutores.	Llegaron 34 locutores, se inició a las 8:30 de la mañana. Hubo receso a las 10:00 horas y finalizó a las 13:00 horas.
Ejecución de la capacitación.	Se ejecutaron varias dinámicas en el transcurso de la capacitación, se motivó a la participación de los asistentes, fue activa y dinámica.
Evaluación de la capacitación	Se conoció el avance de los y las participantes y se recalcó en los puntos donde se manifestó baja comprensión.

	Los locutores(as) conocieron los estudios de Radio Nacional TGW. Al viajar a la ciudad de Guatemala para la evaluación práctica.
Finalización de la capacitación	Satisfacción de los y las participantes. Entrega de 30 diplomas, para igual número de participantes que aprobaron el curso – taller, firmados por el facilitador y el Director de la Dirección General de Radiodifusión Nacional. ¹⁷
Evaluación del proyecto de Capacitación	Satisfacción por parte de las autoridades de Radiodifusión.
Elaboración del Informe de la capacitación.	Una grata experiencia en cuanto a investigación, planificación, ejecución y evaluación de proyectos.
Presentación de propuesta de academia móvil de locución	Creación de la academia móvil de locución, para atender a los locutores tanto de la capital como en los departamentos.

4.2 Producto final.

Por los resultados halagadores que tuvo la capacitación, al estudiante tesista, se le solicitó por parte del Director General de Radiodifusión, diseñar el Proyecto de creación de la Academia Móvil de Capacitación de Locutores, la cual después de presentada, fue aprobada por las autoridades respectivas.¹⁸

Cabe mencionar que durante el proceso del Curso – Taller de capacitación, se tuvo la presencia de las autoridades de Radiodifusión quienes llegaron a supervisar en varias oportunidades; momentos que aprovecharon para felicitar tanto a los participantes como al facilitador de dicho curso.

¹⁷ Ver diploma en Anexos.

¹⁸ Ver carta de solicitud en anexos.

El Director de Radiodifusión y Televisión Nacional, complacido por la participación de los locutores y del desarrollo de la capacitación, invitó a los y las participantes a las oficinas de Radio Nacional TGW, para realizar la evaluación teórica y la práctica en los estudios de grabación de dicha emisora estatal, para cumplir con lo que establece el artículo 39 de la Ley de Radiodifusión y Televisión Nacional.

Los y las participantes recibieron el Diploma firmado y sellado por las autoridades de Radiodifusión, al haber aprobado la Capacitación en locución: “Nuestra es la Voz, de todos la palabra”. Cumpliendo así, con el artículo 39 de la Ley de Radiodifusión y Televisión Nacional.

4.3 Propuesta de creación de Academia Móvil de Locución.

PROYECTO: Academia móvil de capacitación, AML
INSTITUCIÓN: Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, TGW
PROPUESTA POR: Regino Benjamín Cush Hernández
FECHA: Diciembre de 2016

I. JUSTIFICACIÓN

La Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, TGW, preocupada por el índice creciente de locutores que carecen de certificación para ejercer la locución en las estaciones de radiodifusión y de los locutores que actualmente poseen tal certificación, en vista que una vez obtenida la misma, se despreocupan por una actualización y profesionalización en su área de trabajo.

Sobre la base del artículo 7º. Del Decreto Ley 433, la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, es la institución encargada por vigilar el funcionamiento de los servicios radioeléctricos del país; además del artículo 39 de dicha ley, que reza: “Las estaciones de radiodifusión solo podrán emplear locutores a guatemaltecos que posean título legalmente reconocido o certificado de aptitud

expedido por la Dirección General de Radiodifusión de acuerdo con el reglamento...”

Consiente de estas atribuciones y responsabilidades, la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, TGW, considera oportuno crear la Academia Móvil de Locución, para capacitar a los locutores del país, para atender a todos aquellos hombres y mujeres del micrófono que se encuentran prestando servicio en cualesquiera de las radiodifusoras legalmente autorizadas, para capacitarlos, actualizarlos y profesionalizarlos en el campo de la locución.

Considerando que entre las múltiples funciones que desarrolla el locutor, sin querer, actúa como educador social, y como tal, la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, TGW, ve la necesidad impostergable de, proporcionar al locutor(a) la formación académica y cultural sobre la base de nuestra nacionalidad.

La Academia Móvil de Capacitación, AML, dependerá en línea directa de la Subdirección Técnica de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, TGW.

II. OBJETIVOS

a. GENERALES

Capacitar al locutor(a) en activo, mediante principios andragógicos, para que ejerza con responsabilidad su función de comunicador social.

b. ESPECÍFICOS

- Capacitar al locutor(a) en activo, acorde a las necesidades, intereses y expectativas de la locución guatemalteca.
- Propiciar la participación de los locutores(a) en servicio mediante la aplicación de principios andragógicos.

- Evaluar el proceso del programa de capacitación, sobre la base de los objetivos establecidos

III CONTENIDO

- a. Respiración Diafragmática.
- b. Locución
- c. Como elemento del Código Radiofónico
- d. La Legislación Radiofónica
- e. Responsabilidades del Locutor
- f. Cualidades de la Voz
- g. La Articulación de Sonidos
- h. El Triángulo de Hellwag
- i. Teoría de la formación de Vocales
- j. Tralenguas
- k. La Comunicación
- l. El Idioma
- m. Los signos de puntuaciones.
- n. La Lectura
- o. Producción Radiofónica
- p. Libretos Radiofónicos
- q. El Guión Radiofónico
- r. Grabación de Libretos.

IV METAS

Capacitar 400 locutores en servicio.

V. MODALIDADES

1. 5 Cursos – Talleres de Capacitación para atender 200 locutores(as), con duración de 45 horas.
 - Martes por de 17:00 a 21:00 horas, sesiones de 4 horas, en el interior de la república

- Sábados de 08:00 a 12:00 horas, sesiones de 4 horas, en las instalaciones de TGW
- 2. 10 Charlas sobre locución, para atender 200 locutores, los últimos sábados de mes, de 14:00 a 16:00 horas, en las instalaciones de TGW.
- 3. 2 Conferencias anuales sobre locución, a celebrarse en el interior de la república.
- 4. 1 Congreso Nacional de Locutores, anual.

VI. ACCIONES A DESARROLLAR

1. Levantar banco de datos de los locutores por especialidad, que laboran en las diferentes emisoras radiofónicas del país.
2. Supervisar que los locutores que laboren en las emisoras radiofónicas, cuenten con la autorizados de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, TGW.
3. Redactar el reglamento de autorización y funcionamiento de las academias de locución.
4. Autorizar y supervisar el funcionamiento de academias de locución, en base al reglamento respectivo.
5. Capacitar y actualizar al personal técnico de las academias de locución, para que desarrollen su labor sobre la base de una educación andragógica.
6. Capacitar y actualizar a los locutores(as) en servicio, mediante cursos, talleres, conferencias, charlas, seminarios, congresos, etc.
7. Celebrar congresos y seminarios nacionales sobre la locución guatemalteca.
8. Interrelacionarse con instituciones públicas y privadas, tanto nacionales como internacionales, que buscan la superación profesional del locutor(a).
9. Procurar la actualización del personal de AML, en el campo de la de la radiodifusión, mediante becas al extranjero.

VII. CURSOS POR ACREDITACIÓN

Además de la carga académica en locución, los capacitandos, debido a los diferentes niveles académicos que poseen, deberán de acreditar sus conocimientos respecto al contenido de:

- a. Informe sobre la lectura de un libro de Historia de Guatemala
- b. Informe sobre artículos específicos de la Ley de Radiodifusión y Televisión Nacional.
- c. Informe sobre artículos específicos de la Constitución Política de la República de Guatemala.

VIII. DOCUMENTOS TÉCNICO – EDUCATIVO.

- a. Antología de la locución, por Benjamín Cush
- b. Ley de Radiodifusión y Televisión Nacional
- c. Constitución Política de la República de Guatemala
- d. Libros sobre Historia de Guatemala.
- e. Constancias de participación
- f. Diploma de aprobación

IX. RECURSOS

1. HUMANOS

- a) 1 Director de la Academia
- b) 2 Técnicos Profesionales de apoyo
- c) 1 Secretaria

2. FINANCIEROS

- a) Salarios del personal de la academia. (según tipo de contratación)
- b) Viáticos por capacitación al interior de la república.
- c) Costos por recursos materiales y combustible por capacitaciones.
- d) Costos por mobiliario, materiales y recursos de oficina.

3. MATERIALES

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR APROXIMADO en Quetzales
3	Escritorios	3,900
3	Sillas	1,500
1	Archivo con gavetas	1200
	Material fungible (Engrapadoras, grapas, sacabocados, folders, papel bond, etc.)	300
1	Lap Top (computador personal portátil) con capacidad para imágenes, preferible de 8 GB. Con maletín para transportar.	4,500
1	Impresora, preferible multifuncional (fotocopiadora y scanner), con alimentación de tinta continua.	450
1	Proyector de multimedia, con entradas HDM y VGA. Con amplitud de pantalla a corto alcance. Con maletín para transportar.	5000
	Pantalla para proyector, con base para sostenerse.	4000
1	Pizarrón – rotafolio. De melanina color blanco, para marcador borrable, un aproximado 1 X 1 metro. plegable, propio para transportar.	375
	Marcadores borrables de varios colores	30
	Marcadores permanentes de varios colores.	30
1	Almohadilla para pizarrón	5
100	Pliegos de papel bond color blanco.	
2	Bobinas de papel kraf, de aproximado de 80 a 100 cm. De ancho. Se emplea para ponerlo en el piso, para que los participantes realicen ejercicios de respiración diafragmática.	60
100	Block de notas para capacitandos.	500
1	Extensión eléctrica con medida aproximada de 15 o 20 pies.	125

1	Caja plástica para transportar implementos de capacitación	50
1	Mesa plegable de resina de 70 centímetros de altura por 75 ancho. Para colocar computador personal y proyector, durante capacitación.	275
	TOTAL	Q17,300

X. EVALUACIÓN

La evaluación del presente proyecto, se hizo en base a los objetivos logrados y las metas alcanzadas.

PRODUCTO	LOGROS
Plan de Capacitación de 30 locutores(as) en servicio.	Reconocimiento de las autoridades de Radiodifusión y Televisión Nacional, para capacitar al locutor(a) en servicio.
Propuesta de creación de la Academia Móvil de Locución en dicha institución.	La satisfacción de contribuir en la formación y actualización de los locutores(as) de Guatemala.
Creación de la Academia Móvil de Locución. ¹⁹	La complacencia porque la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, mostró su interés por la superación del locutor nacional.

¹⁹ Ver el penúltimo párrafo de la carta de TGW en Anexos. Pág. 82.

CAPÍTULO V EVALUACIÓN

5.1 Evaluación de resultados.

Para medir los resultados del Curso – Taller de Capacitación realizado, se recurrió a la participación de las autoridades de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional y de los locutores(as) participantes en la capacitación.

Para tales fines se pasó un cuestionario con tres preguntas,²⁰ en distintos momentos, y para efectos de tabulación, se creó un cuadro donde se registran las respuestas logradas:

- Valor que se le da a la capacitación realizada.
- Posibilidad de continuar la capacitación con la participación de otros locutores(as).
- Capacidad de los locutores(as) participantes en aplicar los contenidos como profesionales en la locución.

Para cada pregunta se asignaron tres categorías de valoraciones.

Estas categorías son: mucho, poco y nada; los cuales servirán para conocer la experiencia formativa en términos de positiva o negativa.

El total de participantes fueron: 35 que incluye a 25 locutores, 5 locutoras y 5 miembros del personal de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional que estuvieron al tanto de la capacitación.

La información recabada se presenta así:

Valor que se le da a la capacitación realizada			Posibilidad de continuar la capacitación con otros locutores.			Capacidad de los locutores(as) participantes en aplicar los contenidos en su qué hacer como profesionales en la locución.		
MUCHO	POCO	NADA	MUCHO	POCO	NADA	MUCHO	POCO	NADA
33	2	0	35	0	0	30	5	0

²⁰ Ver Cuestionario de la Evaluación de lo Ejecutado página 77, en sección de anexo

El 100% corresponde a los 35 participantes, el total de los que llenaron el cuestionario.

- La primera pregunta: Valor que se le da a la capacitación realizada, 33 se ubican en la categoría **mucho** que corresponde al 94%; mientras que 2 respondieron **poco** que corresponde a un 6%.

Se observa una tendencia general al Valor a la capacitación realizada; esto indudablemente proyecta una aceptación a lo recibido, y constituye el valor que los participantes dan a su propia formación.

- En cuanto a la segunda pregunta: Posibilidad de continuar con la capacitación. 35 se ubican en la categoría **mucho** que corresponde al 100%.

Se interpreta el deseo de los locutores(as) de continuar capacitándose y la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, manifiesta el interés porque las capacitaciones hacia los locutores deben continuar.

- La tercera pregunta: Capacidad de los locutores(as) participantes en aplicar los contenidos en su qué hacer como profesionales en la locución. 30 participantes, que corresponde al 86% indicaron que es posible aplicar tales conocimientos en el qué hacer de los locutores; mientras que 5, que es el 15%, indicaron poco. Se entiende que los 5, indicaron poco, es decir, la posibilidad de aplicar o no tales conocimientos.
- El rango entre **Mucho** y **Poco** es muy significativo, lo que evidencia una actitud positiva al contenido recibido, al deseo de continuar con la capacitación y el hecho de aplicar los conocimientos adquiridos en sus actividades como locutores(as).

5.2 Evidencia de un desarrollo sostenible.

La asistencia y la participación de los locutores(as) en las 10 sesiones de capacitación, evidencia el interés y el valor que le dan a los contenidos tratados. El tiempo y el esfuerzo por que realizaron se ven como una inversión hacia su preparación y formación como locutores(as) de radio.

El apoyo recibido por las diferentes emisoras de radio que promocionaron el spots de promoción de la Capacitación a Locutores en Servicio, solamente indica que ellos como empresa, están interesados(as) por tener un personal altamente calificado.

El apoyo y respaldo que la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional dio al desarrollo de las sesiones de capacitación, es la demostración del interés por la formación, capacitación y actualización de los locutores(as) del interior del país.

La satisfacción porque los locutores(as) capacitados(as), comprendieron la importancia de su labor como comunicador(a) social e indirectamente educadores(as) de la sociedad y por lo mismo, su formación y actualización debe ser constante y permanente.

5.3 Seguimiento.

Las Autoridades de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, al supervisar las sesiones de capacitación, observaron y valoraron la actividad que se estaba desarrollando. Al finalizar las mismas, consideraron la necesidad e importancia de crear un departamento de capacitación de locutores(as).

Considerando que no sólo en la ciudad capital se presenta la necesidad de cursos talleres de capacitación a locutores(as), sino también en los departamentos del país, motivó la creación de la Academia Móvil de Locución, que persigue la capacitación de locutores(as) en activo en toda la república.

Se solicitó el apoyo del tesista, para elaborar el proyecto Academia Móvil de Locución, para la capacitación y actualización de locutores(as) del país, el cual después de discusión y análisis respectivo, fue aprobado por la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.²¹

5.4 Reflexiones sobre el proceso.

La experiencia obtenida de en la ejecución de las sesiones de capacitación a locutores(as) en activo, revela la necesidad de atender a los locutores(as) del interior del país, quienes por su grado de escolaridad, falta de oportunidades o por las distancias de las ciudades, no les es posible prepararse para la profesión que están ejerciendo.

Al finalizar el Curso – Taller de capacitación, fue notoria la tristeza en muchos de los locutores(as) participantes, porque esperaban que la capacitación durara por lo menos un año; semblante que fue ratificado por uno de los participantes, el cual motivó al Director de Radiodifusión y Televisión Nacional, a considerar que estas capacitaciones se realicen en toda la república.

La experiencia lograda en la capacitación de los locutores en activo, despierta el interés porque no sólo se ejecute capacitaciones en el interior de la república, sino que también se atienda a aquellos locutores(as) que hacen locución en idiomas nacionales, que por cierto son numerosos.

5.5 Experiencias sobresalientes.

La satisfacción por llevar conocimiento y experiencia a los locutores(as) del interior del país, quienes necesitados de formación y preparación, esperan que las instituciones estatales los tomen en cuenta en el desarrollo de sus acciones.

El recibir la manifestación de agradecimiento por parte de los locutores(as) participantes, comprometen continuar trabajando por su superación, y el hecho de

²¹ Ver página 82

haber contribuido en la formulación y creación de la Academia Móvil de Locución, crea el anhelo porque algún día, los locutores(as) del país se capaciten, se actualicen y se profesionalicen.

El contribuir en la formación de los locutores(as) en servicio con el respaldo de la institución que por mandato legal vela por la superación y profesionalización de los locutores(as), fue algo extraordinario, principalmente por los logros alcanzados.

5.6 Presentación de propuesta.

La creación de la Academia Móvil de Locución en la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, cuyo objetivo es la de capacitar a los locutores(as) en servicio en toda la república, para que ejerzan con responsabilidad su función de comunicador(a) social.

CONCLUSIONES

1. Se contribuyó con el Curso – Taller de capacitación en locución de locutores(as) en servicio.
2. Se capacitó a locutores(as) en activo, los cuales fueron convocados mediante el uso de los medios de comunicación social, en el occidente del país.
3. Se propició la participación de los locutores(as) en servicio, mediante la aplicación de principio andragógicos, los cuales facilitó el desarrollo con éxito de cada una de las actividades planificadas.
4. Se evaluó el proceso de capacitación sobre la base de los objetivos establecidos en el plan de trabajo; el cual dio como resultado un seguimiento en las capacitaciones en el interior del país.
5. Se diseñó, se aprobó la creación de la academia móvil de locución, a solicitud del Director General de Radiodifusión y Televisión Nacional.

RECOMENDACIONES

Al Director General de Radiodifusión y Televisión Nacional:

1. Que se ejecuten las acciones contempladas en el proyecto de creación de la Academia Móvil de Locución; principalmente en cuanto a la aplicación de los principios andragógicos, sobre la base de un aprendizaje significativo.
2. Que los facilitadores(as) en las capacitaciones de locutores(as) en activo, sean profesionales en locución, capacitadores(as), con formación en educación de adultos, que conozcan y apliquen Andragogía y Aprendizaje Significativo.
3. Que las evaluaciones que se hagan en cuanto a Capacitación de Locutores(as) en Servicio, se realice de entrada para conocer el potencial del participante; en el transcurso, para corregir acciones de enseñanza y de su aprendizaje; al final del proceso, para conocer el alcance de los objetivos y metas establecidas. Además de la evaluación global que permitirá mejorar cada vez las capacitaciones que se desarrollen en el futuro.
4. Que en las capacitaciones a locutores(as) en servicio sean inclusivos, al tomar en cuenta a los que hacen locuciones en idiomas nacionales.
5. Que las evaluaciones para la obtención de certificado de locución, la realicen locutores(as) con amplia experiencia docente, con formación técnico pedagógico.
6. Que dé su apoyo al funcionamiento de la academia móvil de locución sea de manera permanente.

BIBLIOGRAFÍA

- Archila, J. (2006). El Perfil del locutor. *Discurso de clausura del Curso de Capacitación a locutores*. Quetzaltenango, Guatemala.
- Boaún, R. (21 de 6 de 2016). Presidenda de Asociación de Locutores de México. (B. Cush, Entrevistador)
- Caballero, C. (1989). *Cómo Educar la voz hablada y cantada*. México: Edamex.
- Caballero, C. (1989). *Cómo Educar la Voz Hablada y Cantada*. México: Edamex.
- Cámara de Locutores Profesionales de Guatemala. (15 de Septiembre de 2005). Bodas de Diamante de Radio Nacional TGW. Programa e radio. Guatemala, Guatemala, Guatemala.
- Canuyt, G. (23 de 5 de 1958). *La Voz, Técnica vocal*. Obtenido de URI:<http://saber.ucab.edu>.
- CAU. (30 de 05 de 2016). *Guatemala de ayer*. Obtenido de www.guatemaladeayer.blogspot.com
- Centro Histórico de la ciudad de Guatemala. (30 de 05 de 2016). *Wikipedia*. Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Centro_Hist%C3%B3rico_de_la_Ciudad_de_Guatemala
- Claudio, A. (3 de 3 de 2016). Director General de Radiodifusión y TV Nacional. (B. Cush., Entrevistador)
- Cojti, D. (1987). Conferencias sobre el idioma. *El idioma y sus variedades dialectales*. Cobán, Alta Verapaz, Guatemala.: Proyecto de Educación Primaria Rural, PRODEPRIR.
- Concepto Definición de. (6 de 4 de 2016). Obtenido de Conceptos y definiciones: <http://conceptodefinicion.de/lider/>
- Congreso Nacional de la República de Guatemala. (10 de 3 de 1966). Decreto Ley 433. *Ley de Radiodifusión y Televisión Nacional*. Guatemala.
- Cush, B. (octubre de 2009). El privilegio de ser locutor. *Folleto*.
- Cush, B. (2016). *Antología de la comunicación*. Guatemala.
- dequate.com. (4 de 3 de 2016). Obtenido de Traslados de la ciudad de Guatemala: http://www.dequate.com/artman/publish/hist_colonial/traslados-ciudad-guatemala.shtml#.WM8AU2-GPIU
- Figuroa, R. (3 de 5 de 2016). Director III Federecación Hispanoamericana de Locutores. (B. Cush, Entrevistador)
- Fonética*. (4 de 5 de 2016). Obtenido de <https://www.teoma.com/web?q=Tri%C3%A1ngulo+de+Hellwag&gct=nt&o=APN11204&tr=2&ts=1490025429631>

- Galiano, C. R. (15 de 05 de 2016). El Alunizaje de apolo XI. (B. Cush, Entrevistador)
- García, A. (18 de julio de 2016). Sub Director General de Radiodifucion y Televisión Nacional. (B. Cush, Entrevistador)
- Gogle. (23 de 5 de 2016). *Definición de Dicción*. Obtenido de <http://definicion.de/diccion/#ixzz49V05Cslp>
- Google. (18 de abril de 2016). *Agencia Guatemalteca de noticias*. Obtenido de <http://agn.com.gt/2016/02/asume-claudio-alvarez-como-nuevo-director-de-radio-nacional-tgw/>
- Google. (23 de 05 de 2016). *Comunicación y gobierno orígenes y concepto de comunicación*. Obtenido de http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/azv/origenes_concepto_de_comunicacion.html
- Google. (23 de 05 de 2016). *Profesor en línea*. Obtenido de <http://www.profesorenlinea.cl/castellano/Comunicacion.htm>
- Google. (23 de 5 de 2016). *Qué es significado y concepto*. Obtenido de <http://definición.de/comunicacion/#ixzz49Wuq7OHB>
- Google. (23 de 05 de 2016). *Razón y Palabra Primera revista electrónica en América Latina especializada en comunicación*. Obtenido de http://www.razonypalabra.org.mx/N/N75/monotematico_75/27_Olmedo_M75.pdf
- Guatemala, J. d. (1966). *Decreto Ley Número 433*. Ciudad de Guatemala: ASESORIA DE FRECUENCIAS Y ASUNTOS INTERNACIONALES DE RADIO.
- Guatemala/Acan EFE. (15 de 04 de 2015). Comité de la Arveja China de Guatemala viaja a Canadá para promover industria. *Prensa Librfe*, pág. 45.
- Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa. (1989). Nuestra es la Voz, de todos la palabra. En s/a. México.
- La fonación*. (s.f.). Obtenido de http://liceu.uab.es/~joaquim/phonetics/fon_produccio/fonacion.html#La_fonaci_n
- León, G. B. (13 de 5 de 2016). Locutora. (B. Cush, Entrevistador)
- Marroquín, J. A. (30 de 07 de 2006). Discurso de clausura del Curso Taller de Locución. *El Perfil del Locutor*. Quetzaltenango, Guatemala: Cámara de Locutores Profesionales de Guatemala.
- Marroquín, J. A. (13 de 5 de 2016). Locutor - actor. (B. Cush, Entrevistador)
- Miranda, S. C. (1998). *Analista de la Unidad de Relaciones Laborales y Desarrollo Humano*. Guatemala: INTECAP.

Moreno, J. E. (27 de abril de 2016). Sub Director Técnico. (B. Cush, Entrevistador)

Noguera, G. C. (13 de 5 de 2016). Productora y Actriz. (B. Cush, Entrevistador)

Peralta, J. (2008). *Incidencia del cumplimiento de los artículos 35 y 36 de la ley de radiocomunicaciones, en el locutor de comerciales para radio y televisión de Guatemala*. Ciudad de Guatemala.

Peralta, J. (2008). *Incidencia del cumplimiento de los artículos 23 y 36 Ley de Radiocomunicaciones de Guatemala*. Guatemala.

Ramírez Anleu, L. E. (6 de 3 de 2016). Ex Sub Director General de Radio Difusión y TV Nacional. (B. Cush, Entrevistador)

Surge Mercado de la 18 calle. (30 de 05 de 2016). Obtenido de <http://www.prensalibre.com/hemeroteca/surge-el-mercado-de-la-18-calle-en-1991>

Tipografía Nacional de Guatemala. (30 de 05 de 2016). *Museo de la Tipografía Nacional*. Obtenido de museodeltipografia@dca.gob.gt

Transmetro Guatemala. (30 de 05 de 2016). *Transmetro Guatemala*. Obtenido de [https://es.wikipedia.org/wiki/Transmetro_\(Guatemala\)#LINEA_1_-_CENTRO_HISTORICO](https://es.wikipedia.org/wiki/Transmetro_(Guatemala)#LINEA_1_-_CENTRO_HISTORICO)

Wikipedi. (24 de 03 de 2016). *Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional*. Obtenido de <https://es.wikipedia.org/wiki/TGW>

Wikipedia. (30 de 05 de 2016). *Ciudad de Guatemala*. Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Ciudad_de_Guatemala

Wikipedia. (30 de 05 de 2016). *El Calvario Guatemala*. Obtenido de [https://es.wikipedia.org/wiki/El_Calvario_\(Ciudad_de_Guatemala\)](https://es.wikipedia.org/wiki/El_Calvario_(Ciudad_de_Guatemala))

Wikipedia. (4 de 6 de 2016). *Extranjerismos*. Obtenido de <https://es.wikipedia.org/wiki/Extranjerismo>

Wikipedia. (8 de 4 de 2016). *Historia de la ERadio en Guatemala*. Obtenido de <http://html.rincondelvago.com/historia-de-la-radio-en-guatemala.html>

Wikipedia. (4 de 6 de 2016). *Idiotismos*. Obtenido de <https://www.teoma.com/web?q=idiotismos&gct=nt&o=APN11204&tpr=2&ts=1490027818124>

Wikipedia. (4 de 6 de 2016). *Jergas*. Obtenido de <https://es.wikipedia.org/wiki/Jerga>

Wikipedia. (3 de 5 de 2016). *La comunicación social*. Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Comunicaci%C3%B3n_social

Wikipedia. (23 de 5 de 2016). *La lengua*. Obtenido de

[https://es.wikipedia.org/wiki/Lengua_\(ling%C3%BC%C3%ADstica\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Lengua_(ling%C3%BC%C3%ADstica))

Wikipedia. (4 de 5 de 2016). *La voz humana*. Obtenido de

https://es.wikipedia.org/wiki/Voz_humana

Wikipedia. (4 de 6 de 2016). *Modismos*. Obtenido de <https://es.wikipedia.org/wiki/Modismo>

Wikipedia. (3 de 6 de 2016). *Paulo freire*. Obtenido de

http://www.uhu.es/cine.educacion/figuraspedagogia/0_paulo_freire.htm

Xulu, C. E. (2011). *Comunicación organizacional interna de Radio TGW*. Guatemala.

APÉNDICE

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

**PROGRAMA DE DESARROLLO DEL CURSO – TALLER DE CAPACITACIÓN
DIRIGIDO A LOCUTORES EN SERVICIO**

**DEL 10 DE SEPTIEMBRE AL 19 DE NOVIEMBRE DE 2017
CON EL RESPALDO DE
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL**

PEM Regino Benjamín Cush Hernández

Guatemala, septiembre de 2016

PROGRAMA DE DESARROLLO DEL CURSO – TALLER DE CAPACITACIÓN

SÁBADO 10 DE SEPTIEMBRE	INICIO DE CAPACITACIÓN LA RESPIRACIÓN DIAFRAGMÁTICA	TAREAS 1: Informarse de la programación del curso. TAREA 2: Ejercitar la respiración diafragmática.
OBJETIVO	ACTIVIDAD	RECURSOS
<p>El participante se informará de la programación de la Capacitación.</p> <p>Adquirirá las habilidades para respirar haciendo uso del diafragma.</p> <p>Identificará cómo se produce la voz para educar la suya-</p> <p>Describirá la función del aparato fonador.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inauguración de la Capacitación. 2. Dinámica. 3. Cada participante elaborará su gafete, colocándolo en el pecho. 4. Llenar formulario de información general 5. Llenar el formulario cómo seguir instrucciones. 6. Información general sobre la capacitación. 7. Llenará el Contrato Psicológico. 8. Manifestarán las experiencias sobre la falta de aire en el momento de hablar. 9. Contarán del 1 en adelante en voz alta, para localizar el diafragma. 10. Analizará, generalizará porqué un pito emite sonido, aplicará conclusiones. 11. Aprenderán la diapositiva sobre el aparato fonador 12. Se Colocarán en el piso, para realizar respiración diafragmática, siguiendo las instrucciones del facilitador. Comentarán. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Facilitador. 2. Elaboración de una taza de papel. 3. Tarjetita, marcador, gancho de ropa. 4. Formulario de datos del participante. 5. Formulario cómo seguir instrucciones. 6. Entrega de copia de la programación a los participantes. 7. Formulario del Contrato Psicológico. 8. Testimonios respecto a la falta de aire al hablar. 9. Voz humana 10. Pito de caña con globo al final. 11. Diapositiva sobre el Aparato Fonador 12. Rollos de papel kraf, para acostarse en el piso.

Ejercitará las técnicas de respiración diafragmática.	13. Aplicarán la respiración diafragmática en el transcurso de la capacitación bajo la supervisión del facilitador.	13. Participantes y facilitador
Aplicará la respiración correcta.	14. En el transcurso de la capacitación se desarrollarán dinámicas para respaldar el proceso. Mesa redonda.	14. Participantes y facilitador

SÁBADO 17 DE SEPTIEMBRE	LA VOCALIZACIÓN	TAREAS 1: Realizar los ejercicios de vocalización y continuar con los ejercicios de respiración diafragmática.
OBJETIVO	ACTIVIDAD	RECURSOS
<p>Reconocerá la importancia de la voz modulada en la locución.</p> <p>Describe cómo realizar los ejercicios de vocalización, articulación, entonación, acentuación e impostación de la voz.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Localizar emisoras en radio receptores y escuchar las voces de locutores de turno. Comparar las voces que carecen de modulación con otras que sí las tienen. Debate sobre el mismo. 2. Soplar globos 3. Soplar la llama de la vela 4. Bostezar naturalmente. 5. Ejercicios de vocalización en base a las notas musicales. 6. Vocalizar las vocales: EU, EI, OU. 7. Mugir. 8. Pasar la lengua alrededor de los labios superiores e inferiores, en forma de círculo. 9. Expondrán beneficios. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Radios receptores. 2. Globo. 3. Vela, fósforo. 4. Teclado musical 5. Participante y facilitador

SÁBADO 24 DE SEPTIEMBRE	LA ARTICULACIÓN	TAREAS 1: Ejercitar los trabalenguas.
OBJETIVO	ACTIVIDAD	RECURSOS
<p>Adoptará el mecanismo para la articulación correcta de los sonidos vocálicos.</p> <p>Experimentarán el cambio de sonidos, cuando el mismo se emita en el punto correcto.</p> <p>Leerán los trabalenguas sin temor a equivocaciones.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyección en pantalla Observarán la representación del triángulo Hellwag, respecto a la articulación de sonidos. Crítica constructiva. 2. Ejercicios de articulación de los timbres básicos (a,e,i,u,o) 3. Lectura de los ejercicios de trabalenguas, de menor a mayor velocidad, procurando la correcta dicción y fonación. 4. Análisis y aplicación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pantalla, proyector y laptop 2. Pantalla, proyector y laptop 3. Textos sobre los 78 trabalenguas, con ejercicios de dificultad I, II, III, IV y V.

SÁBADO 1 DE OCTUBRE	LOCUCIÓN	TAREAS 1: Leer cuentos y leyendas en voz alta.
OBJETIVO	ACTIVIDAD	RECURSOS
<p>Experimentará una correcta locución con tono adecuado, proyectado su voz, evitando los vicios de dicción y fonación.</p>	<p>DINÁMICA REVENTANDO GLOBO.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cada participante dará un ligero testimonio de su qué hace como locutor(as). 	<p>GLOBOS E HILOS.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participantes y facilitador. 2. Rollos de papel kraft

	<ol style="list-style-type: none"> 2. Ejercicios de dicción, fonación y respiración diafragmática. 3. Foro sobre te tema. 4. Levantarán una lista de vicios de dicción y de fonación. 5. Con uso del aire diafragmático, con tono, timbre y voz modulada, dará lectura de un pequeño texto. 	<ol style="list-style-type: none"> 3. Hoja y lápiz o lapicero,
--	---	---

SÁBADO 8 DE OCTUBRE	EL IDIOMA Y LA COMUNICACIÓN	TAREAS 1: Conformatar lista de palabras arcaicas, modismos, regionalismos, caló, tecnicismos.
OBJETIVO	ACTIVIDAD	RECURSOS
<p>Esquematizará las características del lenguaje, el idioma, dialectos, modismos, regionalismos, tecnicismos, caló y jerga.</p> <p>Describirán las funciones de los elementos de la Comunicación y sus niveles.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Narración del origen del habla, las palabras onomatopéyicas, las descriptivas. 2. En un cuadro de ocho 6 columnas, describirán. 3. Escribir lista de palabras arcaicas, modismos, regionalismos, tecnicismos, caló y jerga. 4. En un cuadro de 8 columnas escribirán en qué consiste los 8 elementos de la comunicación. 5. Dramatización de una comunicación para luego analizar sus componentes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Facilitador. Proyector de multimedia 2. Hojas y lápiz 3. Hojas y lápiz. 4. Hojas y lápiz. 5. Hoja de análisis de la dramatización.

SÁBADO 15 DE OCTUBRE	LECTURA INTERPRETATIVA	TAREAS 1: Lectura interpretativa.
OBJETIVO	ACTIVIDAD	RECURSOS
<p>Aplicarán el código radiofónico en sus alocuciones.</p> <p>Reconocerán las funciones de los signos de puntuación.</p> <p>Diferenciarán los tipos de lectura que existen.</p> <p>Realizarán ejercicios de técnicas de lectura.</p> <p>Interpretarán un trozo de lectura.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dramatización de locuciones radiofónicas donde aplicarán los 4 códigos radiofónicos. 2. Exposición de los signos de puntuaciones en el proyector y ejemplos de uso. Debate sobre el tema. 3. En hoja de varias columnas describirán cómo interpretar los signos de puntuación en el momento de leer. 4. Representarán mediante recortes o escritos, los diferentes tipos de lectura y explicarán a qué se refieren. 5. Elección mediante dinámica, para que el participante lea. 6. Lectura de texto por el facilitador. 7. Lectura de un texto proporcionado por el facilitador. Exposición de beneficios. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participante y facilitador 2. Proyector de multimedia 3. Hoja y lápiz 4. Libros, periódicos, revistas, discursos, etc. 5. Texto de lectura 6. Texto de lectura de cuentos, leyendas, anuncios, promociones, noticias.

SÁBADO 22 DE OCTUBRE	LOS VICIOS EN LA LOCUCIÓN	TAREAS 1: Lectura de cuentos, leyendas y otros documentos en voz alta, para acrecentar el léxico.
OBJETIVO	ACTIVIDAD	RECURSOS
<p>Diferenciarán la actitud del locutor animador, presentador y maestro de ceremonia.</p> <p>Descubrirán las incorrecciones: fluidez, armonía, yeísmos, seseo y las muletillas en las locuciones.</p> <p>Emplearán un acento neutro en las alocuciones.</p> <p>Aplicarán las técnicas de improvisación, argot radial y ritmo en la locución.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escuchar y analizar diversos programas radiales. 2. Redactar las cualidades y características de las diferentes formas de locución radiofónica. 3. Simular formas de locución. 4. Mesa redonda. 5. En una hoja de columnas escribir las definiciones y ejemplos de las incorrecciones. 6. Grabar las alocuciones para luego analizarlas. 7. Dinámica el Correo, para reforzar el contenido. 8. Escuchar programas de emisoras de radio ubicadas en fronteras del país. 9. Ejercitar el acento puro guatemalteco. 10. Debate sobre el mismo. 11. Listar los paralenguajes aplicados en radio. 12. Ejercitar las improvisaciones. 13. Ejercitar el ritmo radiofónico. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Radio receptor 2. Hojas y lápiz. 3. Micrófono 4. Hojas y lápiz 5. Papel y lápiz 6. Grabadora de sonido 7. Sillas colocadas en círculo. 8. Radio receptor. 9. Micrófono 10. Hoja y lápiz 11. Hoja y lápiz 12. Micrófono.

SÁBADO 29 DE OCTUBRE	EL PERIL DEL LOCUTOR	TAREAS 1: Abstractar el propósito del artículo 39, ley 433 de Radiodifusión.
OBJETIVO	ACTIVIDAD	RECURSOS
<p>Redactarán e perfil del locutor.</p> <p>Identificarán las responsabilidades legales del Locutor guatemalteco.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Por lluvia de ideas conformar el perfil del locutor, como vendedor, educador, informador, comunicador y transmisor de la cultura. 2. Mediante dinámica, cada participante explicará un aspecto del perfil del locutor. Trabajo en grupo para generalizar el perfil. 3. Mesa Redonda para Interpretar los artículos 35 de la Constitución Política de la República de Guatemala y artículo 39 del Decreto 433, Ley de Radiodifusión. 4. Panel para identificar las responsabilidades del locutor. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pizarra, participantes y facilitador. 2. Participantes y facilitador 3. Participantes y facilitador 4. Participantes y facilitador

SÁBADO 12 DE NOVIEMBRE	EL FORMATO RADIOFÓNICO	TAREAS 1: Repasar el contenido para el examen final.
OBJETIVO	ACTIVIDAD	RECURSOS
<p>Construirán un cuadro sinóptico sobre los formatos Radiofónicos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mediante la proyección, de presentarán los formatos radiofónicos con sus respectivas bondades. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyector de multimedia. Facilitador y participante. Texto de Información sobre los diferentes formatos radiofónicos.

Identificarán el formato del guión radiofónico.	2. Los participantes elaborarán el formato del guión radiofónico elegido.	2. Formulario que al llenar, guía al participante para conformar el formato del guión radiofónico electo.
Planificarán y redactará un Programa de Radio	3. Sobre la base de una comunidad determinada, se planificará y redactara un programa de radio de 2 minutos.	3. Formulario que al llenar, se estará redactando el programa de radio.

SÁBADO 19 DE NOVIEMBRE	EVALUACIÓN	TAREAS 1:
OBJETIVO	ACTIVIDAD	RECURSOS
<p>Evaluarán lo asimilado en la capacitación.</p> <p>Clausura</p>	<p>1. Dinámica Los Cuadritos con palillos, para indicar que las respuestas las tenemos a mano.</p> <p>2. Redactarán una carta a un amigo ficticio, informando del contenido recibido.</p> <p>3. Sustentarán la evaluación práctica, según la prueba que elijan.</p>	<p>1. 12 palillos por grupo.</p> <p>2. Test escrito y lápiz.</p> <p>3. Formulario de evaluación.</p>

ANEXOS

PROMOCIÓN DE LA CAPACITACIÓN

Taller Movil De Locución

Nuestra es La Voz De Todos la Palabra



Del 10 de Septiembre al 10 de Diciembre

Cuatro caminos San Cristobal
Totonacapan en casa la Bendición

Sabados de 08:00 a 13:00 horas
Informacion 5510-6623 3069-3893.

Con Respaldo: De la Direccion General de Radiodifusion y Televisión Nacional.

Academia Movil de Locución

¡¡Presenta!!

Curso-Taller Nuestra es la voz de Todos
La Palabra

Aprende:
Locución

Lectura Interpretativa

Actuacion radiofonica

Redaccion de libreto radiofonico

(Duracion 3 meses)



Con Respaldo de la
Direccion General de Radiodifusion y Televisión Nacional

Fecha de inicio: sábado 10 de septiembre

Horario: 08:00 a 13:00 hrs

Cupo: Ilimitado

Casa la Bendición
Cuatro caminos
San Cristobal Totonacapan

Inscripción

5510-6623 3069-3893

tatjamin@yahoo.com
israel893@outlook.com

CÓMO SEGUIR INSTRUCCIONES

INSTRUCCIONES:

Antes de escribir, se le recomienda leer todas las preguntas, luego, haga lo que se le pida. Recuerde: todo borrón, todo tachón, anula su respuesta.

1. Nombre: _____ Apellidos: _____

2. Fecha: _____ Institución: _____

3. Nombre de la capacitación que está iniciando: _____

4. Nombre de su facilitador: _____

5. Anote qué cargo tiene en la radio: _____

6. Anote el nombre de la radio donde trabaja : _____

7. Nombre de su Director: _____

8. Escriba la dirección donde está recibiendo la capacitación : _____

9. Escriba por qué se encuentra en esta capacitación:

10. Cree que ésta capacitación alcanza sus objetivos: _____

11. Sugiera usted otro curso que debiera de recibir en vez de este: _____

12. Ha recibido cursos de capacitación: _____

13. Si ha llegado hasta este punto. **Se le solicita únicamente anotar su primer apellido.** El resto de preguntas no las responda. Recuerde, **este cuestionario es para ver quiénes siguen realmente las instrucciones**, la cuales fueron dadas en las primeras líneas de ésta hoja.

Si ya ha contestado en otra ocasión este tipo de cuestionario, disimule para no interferir en los logros de los objetivos de esta actividad.

Gracias

EL CONTRATO PSICOLÓGICO

Nombre: _____ Fecha: _____

Instrucciones: a continuación se le solicita anotar en las columnas del siguiente cuadro, lo que se le pida.

Qué espero del Curso	Qué espero del Facilitador	Qué espero de mí

f) _____

EVALUACIÓN DE ENTRADA

Nombres: _____ Apellidos: _____

Lugar y fecha: _____

Primera Serie.

Instrucciones: Conteste las preguntas que encontrará a continuación, escribiendo las respuestas en las líneas que corresponden. Hay un ejemplo.

0. Qué es fonación: Es el sonido correcto de cada fonema.

1. Qué es Comunicación: _____

2. Escriba una de las funciones de los medios de comunicación social:

3. Un locutor es aquel que tiene voz ronca o aquel que tiene educada su voz:

4. En qué consiste la respiración diafragmática: _____

5. Escriba tres ejercicios de fonación. _____

Segunda Serie.

Instrucciones: Lea los párrafos que encontrará a continuación, luego escriba la respuesta en el espacio de la derecha. Hay un ejemplo:

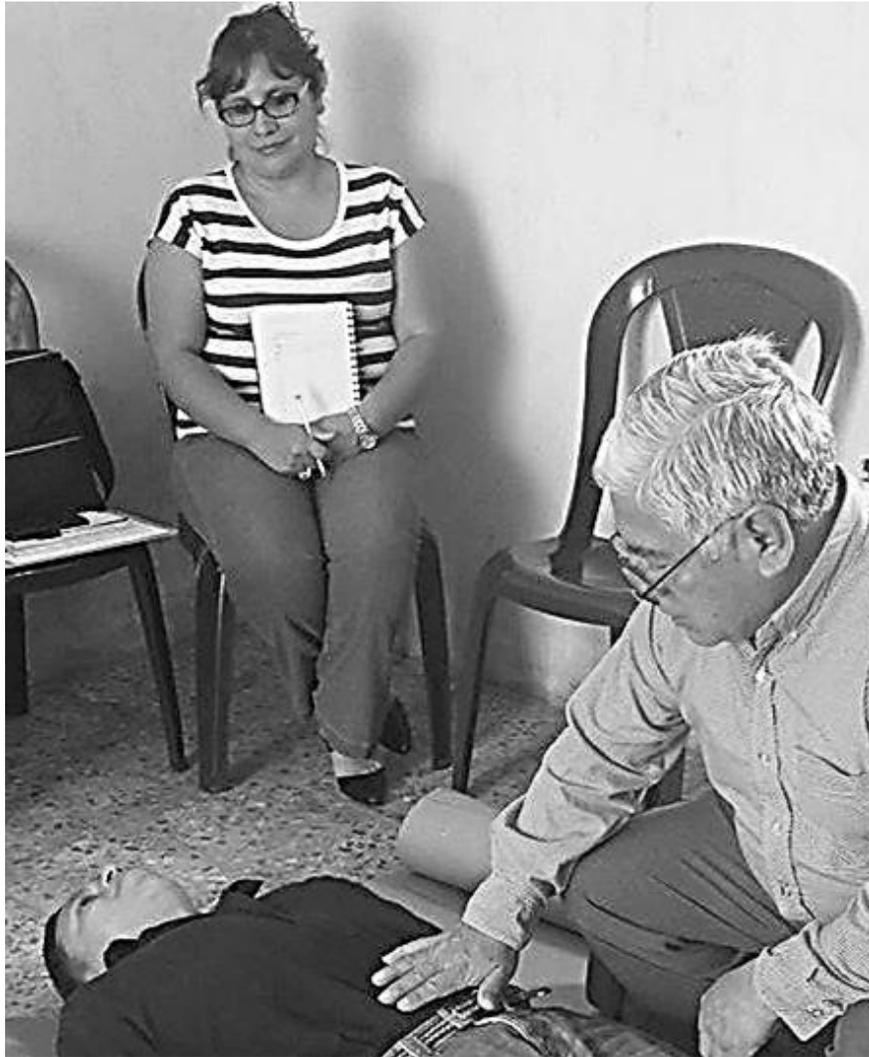
0. Al no pronunciar todas letras que conforman la palabra, se dice que se tiene problemas de: Dicción._____
1. Es un programa de radio, donde se presentan casos dramáticos, casi tomados de la vida real, consta de varios capítulos. _____
2. Es una lectura donde el lector procura vivir lo que lee, se escucha como que no está leyendo, sino que está transmitiendo su sentir. _____
3. Un mensaje recorre tres niveles, se producen, se circula y _____
4. Son ciertos signos cuya función han sido determinada por la gramática de cada idioma; al tomarlos en cuenta en la lectura, permite una interpretación elocuente. _____
5. Son palabras que surgen de acuerdo a la moda que impera en ese momento, cuando esta moda pasa, también pasan las palabras. _____

Tercera Serie.

Instrucciones: Lea las oraciones de la columna de la derecha, relacionándolas con las de la izquierda, anotando en el paréntesis el número que corresponde a la palabra. Hay un ejemplo.

0. Regionalismo () Se considera el límite hasta donde debe tratar los objetivos de un mensaje.
1. Radio Consultorio. (0) Es la forma de hablar de una región determinada.
2. La entrevista () Se pronuncia uniendo los labios superiores e inferiores.
3. Diálogo. () Únicamente se ocupa de recibir, sin reaccionar.
4. Formación Social () Es un programa de radio donde dos o más personas platican.
5. Receptor () Es la preparación o formación que tiene el grupo motivo de la comunicación.
6. Marco referencial.
7. Letra B.

DE LOS EJERCICIOS DE RESPIRACIÓN DIAFRAGMÁTICA



El Instructor Benjamín Cush, orientando al locutor René Otoniel Yac en la realización de los ejercicios de respiración diafragmática.

Al fondo, la Encargada de Registro de Locutores de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, TGW, Miriam Rodríguez

EVALUACIÓN FINAL DE LA CAPACITACIÓN EN LOCUCIÓN

Nombres y apellidos: _____

Lugar y Fecha: _____

Compañero(a) Locutor(a):

Instrucciones: Un locutor amigo suyo, se enteró que usted participó en la Capacitación a locutores en servicio. Él muy emocionado, le escribe lo siguiente:

“Estoy enterado de tu interés por superarte, te felicito, porque sólo aquel que lucha por aprender más, se sacrifica por capacitarse. Tu esfuerzo y sacrificio serán recompensados muy pronto.

Sabes, te agradeceré me escribas cómo te fue, qué temas fueron desarrollados en la capacitación, cuáles fueron los temas que más te gustaron y porqué.

Además, escíbeme sobre Comunicación, Dicción, Fonación, los ejercicios que se realizan para que el diafragma apoye la respiración que debemos hacer nosotros los locutores.

Por último, necesito saber qué debo hacer para realizar una lectura interpretativa, porque según sé, existen varios ejercicios”

Con el propósito de compartir los conocimientos adquiridos en esta capacitación, se le solicita responder a las peticiones de su amigo locutor. Por hojas no se preocupe, puede solicitar las que desee.

EVALUACIÓN PRÁCTICA

Nombres y apellidos: _____

Lugar y fecha: _____

Instrucciones:

Para realizar este examen práctico, usted tiene la opción de:

1. Realizar una lectura interpretativa.
2. Locutar uno de los siguientes fragmentos:
 - a. Realizar una entrevista
 - b. En un acto protocolario, presentar una autoridad de la comunidad
 - c. En un programa musical, presentar a un cantante famoso
 - d. Informar sobre el estado del tiempo.
3. Leer una noticia.

Debe tomar en cuenta que se le estará evaluando los 10 aspectos, con valoración de 1 a 10 puntos.

- | | |
|-------------------------------|-------|
| 1. Ejercicios de preparación | _____ |
| 2. Seguridad en sí mismo | _____ |
| 3. Volumen de voz | _____ |
| 4. Correcta fonación | _____ |
| 5. Correcta dicción | _____ |
| 6. Interpretación adecuada | _____ |
| 7. Uso de paralenguajes | _____ |
| 8. Posición ante el micrófono | _____ |
| 9. Respiración diafragmática | _____ |
| 10. Soltura e improvisación | _____ |
| TOTAL | _____ |

**DEL EXAMEN REALIZADO EN LOS ESTUDIOS DE TGW
LA VOZ DE GUATEMALA**



El instructor Benjamín Cush, colocando el micrófono previo al examen práctico



Locutora Grisley Lacan Tzul



Locutor René Otoniel Yac



Locutor Víctor Leonel Gómez



Locutor Álvaro Arenas Castellanos

EVALUACIÓN DEL CURSO – TALLER DE CAPACITACIÓN

Estimados participantes, con el propósito de conocer el alcance logrado en esta capacitación para locutores(as) en servicio, se le solicita responder a las siguientes preguntas, procurando subrayar una de las tres posibles respuestas.

- | | |
|---|-------|
| 1. Valor que le da a la capacitación realizada | Mucho |
| | Poco |
| | Nada |
| 2. Posibilidad de continuar con la capacitación para otros locutores(as) | Mucho |
| | Poco |
| | Nada |
| 3. Capacidad de los locutores(as) participantes en aplicar los contenidos en su qué hacer como locutores. | Mucho |
| | Poco |
| | Nada |

**UNO DE LOS DIPLOMAS DE CAPACITACIÓN
OTORGADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y
TELEVISIÓN NACIONAL TGW
A LOS LOCUTORES QUE APROBARON EL CURSO – TALLER DE LOCUCIÓN**



Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional
Radio Nacional TGW

Otorga

Diploma de Reconocimiento

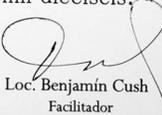
A: Grisley Elbira Lacán Tzul

Al haber aprobado con satisfacción el Curso-Taller “Nuestra es la Voz, de todos la palabra”, realizado: del sábado 17 de septiembre, al sábado 19 de noviembre de 2016, con inmersión de 40 horas.

Dado en Cuatro Caminos, San Cristóbal Totonicapán, a los diecinueve días del mes de noviembre del años dos mil dieciséis,


Claudio Isai Alvarez
Director
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional




Loc. Benjamín Cush
Facilitador

CARTA DE AGRADECIMIENTO

DEL

DIRECTOR GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL

Guatemala 23 de enero 2017
DGRTN/027/2017/CIAJ/mg

Licenciada
Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Universidad San Carlos
De Guatemala.
Su Despacho

Estimada Licenciada Solares:

Esperando que las actividades que diariamente desempeña se realicen con éxito.

Atentamente me dirijo a usted en relación a la solicitud del estudiante Regino Benjamín Cush Hernández con carné No. 50965 quien realizó estudio diagnóstico, diseño, planificación y ejecución de la capacitación a los locutores activos en el interior de la república.

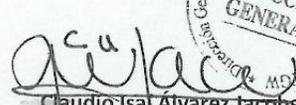
En virtud de lo anterior, le informo que esta Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional colaboró ampliamente con los propósitos y objetivos de dicha investigación, además su servidor y la Sra. Miriam Rodríguez, Encargada de Registro de Locutores de esta Institución, supervisamos la labor realizada en terreno, de la cual quedamos satisfechos con la participación del estudiante Cush Hernández.

De la evaluación realizada a la capacitación en mención, surgió la necesidad de implementar en esta Dirección General, la Academia Móvil de Locución, para atender las necesidades de formación, capacitación y actualización de los locutores de todo el país; el que dicho sea de paso, el Proyecto fue diseñado por el estudiante Cush Hernández, a solicitud nuestra.

En nombre de esta Dirección General, agradezco a la facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el haber considerado enviarnos e un investigador a la talla del estudiante Cush, quien culminó con éxito su labor investigativa.

Sin otro particular, me suscribo.

Cordialmente,


Claudio Isai Alvarez Jacobs

Director General

18 Calle 6-72, Zona 1 (Edificio de la Tipografía Nacional) Guatemala. Teléfono: 2323-8282